UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURÍA PUBLICA AUTORIZADA

"ANALILIS CONTABLE DE LAS CUENTAS POR COBRAR EN UNA PYMES"

AUTORES: KELLY YADIRA GONZABAY VILLAMAR.

EVELYN JAZMIN SANTOS LINDAO.

TUTOR: Eco. GALO DURÁN SALAZAR

GUAYAQUIL, OCTUBRE, 2020

"ANALISIS CONTABLE DE LAS CUENTAS POR COBRAR EN UNA PYMES"

2020

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULDAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA

TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Tema:

Caso de estudio: Análisis contable de las cuentas por cobrar en una PYMES.

AUTORES:

Gonzabay Villamar Kelly Yadira Santos Lindao Evelyn Jazmín

Tutor:

Eco. Galo Mauricio Duran

GUAYAQUIL – ECUADOR

AÑO 2020

Presidencia de la República del Ecuador

Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes

SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Caso de Estudio: Análisis Contable de las Cuentas por Cobrar en una Pymes		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Gonzabay Villamar Kelly Yadira Santos Lindao Evelyn Jazmin		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Eco. Galo Durán Salazar		
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Facultad de Ciencias Administrativas		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Contaduría Publica Autorizada		
GRADO OBTENIDO:	Contador Pública Autorizado		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS:	100
ÁREAS TEMÁTICAS:	Cuentas por cobrar		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Provisiones, Cuentas por Cobrar, Cartera, Deterioro, PYMES.		

RESUMEN/ABSTRACT

En la presente investigación se revisó la información financiera de una empresa ubicada dentro de la ciudad de Guayaquil, dedicada a la actividad económica importación y elaboración de soluble; por ende, se la ha denominado como caso de estudio.

Caso de estudio tiene como finalidad analizar el tratamiento de las cuentas por cobrar según la normativa vigente sección 11 para pymes (Instrumentos financieros Básicos) la cual indica que una entidad identificará cuando se debe reconocer una pérdida de deterioro de valor, para así obtener de manera eficiente la provisión de las cuentas, donde la compañía incurre en costos, y generar gastos no deducibles por cuentas incobrables y esto a su vez conllevar a reducir la rentabilidad y la liquidez, para ello se realizó una entrevista en el área administrativa, y se analizó información financiera del año 2019 con referencia a la cuentas por cobrar, también se encontró varios otro problemas den la empresa y es no capacitar frecuentemente a sus trabajadores con el tema de la NIIF para PYMES sección 11. Es muy importante que las compañías analicen todos los aspectos al momento del otorgamiento de créditos, analizar la antigüedad de cartera y la cobrabilidad de la misma a través del tiempo.

ADJUNTO PDF:	SI x	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0986105098 0939302847	E-mail: Evelynsantos1996@hotmail.com kellygvy@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre:	
	Teléfono:	
	E-mail:	

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado **EC. GALO MAURICIO DURAN SALAZAR**, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por SANTOS **LINDAO EVELYN JAZMIN** con **CI. 0950049221 y GONZABAY VILLMAR KELLY YADIRA** con **CI.0932332109,** con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**.

Se informa que el trabajo de titulación: **"CASO DE ESTUDIO: ANALISIS CONTABLE DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE UNA PYMES**" ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa anti- plagio URKUND quedando el 7% de coincidencia.

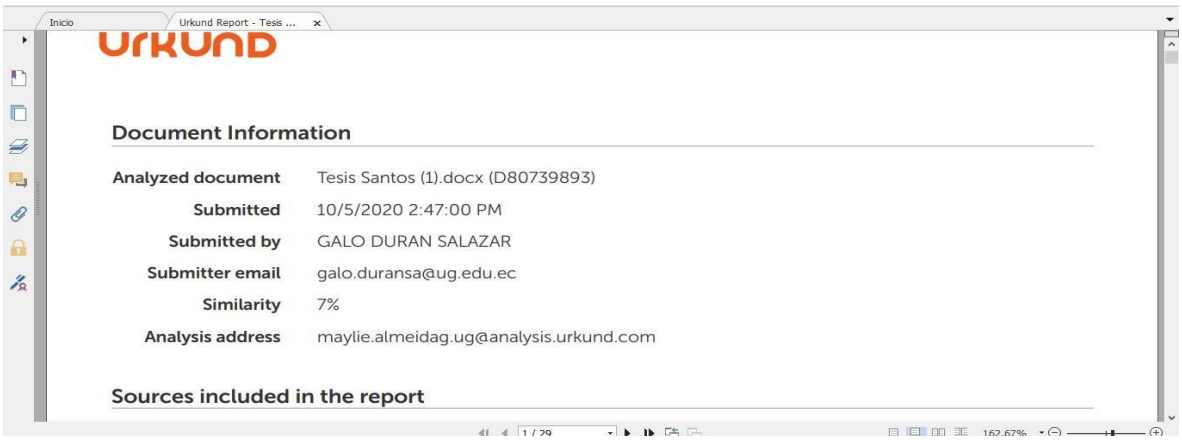

ECO. GALO DURAN SALAZAR

. C.I. 0916831431

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA AUTORIZADA

CERTIFICADO DEL DOCENTE-TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Guayaquil, 04 Octubre del 2020

Ing. Paul Murillo Delgado, MAE
Director de la Carrera de Contaduría Pública
Autorizada En su despacho. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación "Caso de estudio: Análisis contable de las cuentas por cobrar en una PYMES" Los estudiantes **SANTOS LINDAO EVELYN JAZMIN Y GONZABAY VILLAMAR KELLY YADIRA**, indicando que ha(n) cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO,** para los fines pertinentes, que los estudiantes estás aptos para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

ECO. GALO DURAN SALAZAR
C.I. 0916831431

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA DE CONTADURIAN PÚBLICA AUTORIZADA

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

Nosotros, **Kelly Yadira Gonzabay Villamar – Evelyn Jazmin Santos Lindao**, (nombre (s) del/ de los estudiantes), con C.I. No. **0932332109 - 0950049221** certifico/amos que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es " Caso de estudio: Análisis contable de las cuentas por cobrar en una PYMES son de mi/nuestra absoluta propiedad y responsabilidad, en conformidad al Artículo 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo/amo la utilización de una licencia gratuita intransferible, para el uso no comercial de la presente obra a favor de la Universidad de Guayaquil.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE 1
C.I. No. 0950049221

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE 1
C.I.No. 0932332109

CÓDIGO ÓRGANICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E IMNOVACIÓN (registro Oficial n. 899-Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis primero a Dios por la fuerza, salud y sabiduría que me provee cada día para poder seguir adelante en todos mis proyectos.

A mis padres Javier Gonzabay y Katty Villamar con amor y gratitud por compartir cada instante de mi vida y seguir inspirándome, perseverando, también por cada sacrificio, anhelo y desafío para alcanzar mis sueños, compañeros inseparables que dan propósito y sentido en el trajinar de mi vida lograr ser un gran profesional.

A mis hermanas a pesar de que tengamos nuestras eventuales discusiones y malos encuentros, han sido fundamental y me han ayudado para que este proyecto fuera posible.

A amigos y familiares que de una u otra manera estuvieron colaborando para la culminación de este proyecto importante en mi vida

KELLY YADIRA GONZABAY VILLAMAR

Esta tesis va dedicada en primer lugar a Dios porque supo darme la sabiduría necesaria para poder cumplir todos mis objetivos, por darme la fuerza para afrontar cada obstáculo que he tenido en el camino, pero sobre todo por darme salud.

A mis padres Víctor Santos y Janeth Lindao ya que sin ellos nada hubiese sido posible porque me enseñaron a nunca rendirme y que pese a cualquier cosa siempre debo cumplir todo lo que me propongo, porque me educaron de la mejor manera y nunca dejaron de confiar en mí y ayudarme.

A mi hermana porque me ha apoyado en todo momento sin importar las diferencias, siempre me ha alentado a seguir adelante y no rendirme para lograr este proyecto.

EVELYN JAZMÍN SANTOS LINDAO

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, ser maravilloso por proporcionar las fuerza, salud y fe para creer que lo que ayer parecía imposible terminar, hoy es realidad.

A mi familia por apoyar siendo los principales generadores de superación, optimismo y perseverancia, quienes me han dado la mano en los momentos más difíciles de mi vida.

A nuestro Tutor, Ec. Galo Duran Salazar, por su sabia orientación y directrices para generar esta tesis; puesto que su aporte como persona y profesional ha sido inconmensurable; muchas gracias.

A mi compañera de tesis Evelyn Santos, que más que una compañera fue una luchadora a lo largo de esta tesis, gracias por tu paciencia que sin ello no hubiéramos culminado.

A mis amigos y demás familiares que de una u otra manera estuvieron a mi lado dando ánimos y consejos para seguir

KELLY YADIRA GONZABAY VILLAMAR

Agradezco a Dios porque gracias a Él que guía mi camino estoy logrando cumplir unas de mis metas.

A mi familia que nunca dejaron de confiar en mí y supieron apoyarme para lograr cada uno de mis objetivos sin importar por las situaciones que estemos pasando.

Agradezco a la Universidad de Guayaquil por permitirme ser parte de ella, a los docentes que forman parte de esta Universidad por enseñarme y prepararme de la mejor forma para lograr mi objetivo que es ser una profesional.

Al Eco. Galo Duran Salazar que me brindo sus conocimientos y colaboro para el desarrollo y culminación de esta tesis. Sin duda su aporte fue fundamental y se lo agradezco mucho.

EVELYN JAZMÍN SANTOS LINDAO

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTADURIAN PÚBLICA AUTORIZADA

Caso de estudio: Análisis contable de las cuentas por cobrar en una PYMES.

Autor: Kelly Yadira Gonzabay Villamar

Evelyn Jazmin Santos Lindao

Tutor: Econ. Galo Durán Salazar

RESUMEN

En la presente investigación se revisó la información financiera de una empresa ubicada dentro de la ciudad de Guayaquil, dedicada a la actividad económica importación y elaboración de soluble; por ende, se la ha denominado como caso de estudio.

Caso de estudio tiene como finalidad analizar el tratamiento de las cuentas por cobrar según la normativa vigente sección 11 para pymes (Instrumentos financieros Básicos) la cual indica que una entidad identificará cuando se debe reconocer una pérdida de deterioro de valor, para así obtener de manera eficiente la provisión de las cuentas, donde la compañía incurre en costos, y gastos no deducibles por cuentas incobrables y esto a su vez conllevar a reducir la rentabilidad y la liquidez, para ello se realizó una entrevista en el área administrativa, y se analizó información financiera del año 2019 con referencia a la cuentas por cobrar, también se encontró varios otro problemas den la empresa y es no capacitar frecuentemente a sus trabajadores con el tema de la NIIF para PYMES sección 11. Es muy importante que las compañías analicen todos los aspectos al momento del otorgamiento de créditos, analizar la antigüedad de cartera y la cobrabilidad de la misma a través del tiempo.

Palabras Claves: Provisiones, Cuentas por Cobrar, Cartera, Deterioro, PYMES.

UNIVERSITY OF GUAYAQUIL

FACULTY OF ADMINISTRATIVE SCIENCES

SHOOL OF AUTHORIZED PUBLIC ACCOUNTING

Case study: Accounting analysis of accounts receivable in a PYMES.

Author: Kelly Yadira Gonzabay Villamar

Evelyn Jazmin Santos Lindao

Advisor: Econ. Galo Durán Salazar

ABSTRACT

In the present investigation, the financial information of a company located in the city of Guayaquil, dedicated to the economic activity import and manufacture of soluble was reviewed; therefore, it has been called a case of. The purpose of the case study is to analyze the treatment of accounts receivable according to current regulations section 11 for PYMES (Basic Financial Instruments), which indicates that an entity will identify when an impairment loss should be recognized, in order to obtain the efficient provision of accounts, where the company incurs costs, and non-deductible expenses for uncollectible accounts and this in turn lead to reduced profitability and liquidity, for this an interview was conducted in the administrative area, and analyzed financial information for the year 2019 with reference to accounts receivable, several other problems were also found in the company and that is not frequently training its workers on the subject of the IFRS for SMEs section 11. It is very important that companies analyze all the Aspects at the time of granting loans, analyze the age of the portfolio and its collectability over time.

Keywords: Provisions, Accounts Receivable, IFRS, Bad Debts, PYMES.

TABLA DE CONTENIDO

Dedicatoria vi

Agradecimiento viii

Resumen x

Abstract xi

Tabla De Contenido xii

Tabla De Figuras xiv

Indice De Tablas xv

Introducción 1

Capitulo I 3

1.1. Planteamiento Del Problema 3

1.2. Formulación Y Sistematización Del Problema 5

1.2.1 Sistematización 5

1.3. Objetivos De La Investigación 5

1.3.1 Objetivo General 5

1.3.2 Objetivos Específicos 5

1.4. Justificación Del Proyecto 5

1.4.1 Justificación Teórica 6

1.4.2 Justificación Práctica 6

1.4.3 Justificación Metodológica 6

1.5. Delimitación De La Investigación 7

1.6. Hipótesis General 7

Capitulo Ii 9

2.1. Marco Referencial 9

2.1.1 Antecedentes De La Investigación 9
2.2. Marco Teórico 11
2.3. Marco Contextual 22
2.4. Marco Conceptual.....23
2.5. Marco Legal 27
Capitulo Iii 32
Marco Metodológico 32
3.1. Diseño De La Investigación 32
3.2. Tipo De La Investigación 32
3.3. Población Y Muestra 34
3.4. Técnicas E Instrumentos De Investigación.....35
3.5. Analisis De Resultados 35
3.5.1 Desarrollo De La Entrevistas.....35
3.5.2 Conclusión General. 41
3.5.3 Analisis De Las Cuentas Por Cobrar 41
Capitulo Iv 50
4.1. Propuesta.....50
4.2. Información General: 64
4.2.1 Plan De Capacitación 65
Conclusiones.....74
Recomendaciones 75
Bibliografia 76

TABLA DE FIGURAS

Figura 1 Ventajas y Desventajas de las cuentas por cobrar.....15
Figura 2 Formulario 101.....55
Figura 3 Estructura organizacional 58
Figura 4 Área contable Financiera 59
Figura 5 Organigrama personal 62
Figura 6 Cadena de valores.....65

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las Variable 8
Tabla 2 Código Orgánico de Producción 11
Tabla 3 Ministerio de Industria 12
Tabla 4 Superintendencia de compañía 12
Tabla 5 Datos de los clientes 24
Tabla 6 Registros de ventas 24
Tabla 7 Movimientos de los clientes 25
Tabla 8 Asiento Contable 25
Tabla 9 Saldos pendientes 25
Tabla 10 Registro de pagos 26
Tabla 11 Saldo de los clientes 26
Tabla 12 Asiento Contable 27
Tabla 13 Asiento Contable 27
Tabla 14 Asiento Contable 27
Tabla 15 Asiento Contable 28
Tabla 16 Asiento Contable 28
Tabla 17 Asiento Contable Provisión 28
Tabla 18 Asiento Contable Clientes 29
Tabla 19 Asiento Contable Bancos 29
Tabla 20 Asiento Contable 29
Tabla 21 Asiento Contable Cuentas Incobrables 29
Tabla 22 Asiento Contable de Gastos 30
Tabla 23 Total de Cartera Vencida 30
Tabla 24 Cartera y provisión 31
Tabla 25 Libro Diario 31
Tabla 26 Normas e Interpretación 38
Tabla 27 Muestra a Entrevistar 41
Tabla 28 Antigüedad de la cartera 51
Tabla 29 Provisión por deterioro 52
Tabla 30 Asiento Contable Deterioro 53
Tabla 31Asiento Gasto de la cuenta 53
Tabla 32 Estado de Cambio 53
Tabla 33 Gastos Operativos 54
Tabla 34 Análisis de la Cartera 55
Tabla 35Concilacion Tributaria 56
Tabla 36 Análisis de la cartera 56
Tabla 37 Funciones Generales 62
Tabla 38 Guía de Capacitación 71

INTRODUCCIÓN

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) apoyan fuertemente a la economía de una sociedad, por ello el IASB ha desarrollado normas dirigidas específicamente a estas empresas, cuya principal diferencia con el conjunto completo de las NIIF es la simplificación

En el capítulo I se muestra el planteamiento del problema, el cual sugiere conocer el tratamiento que se les da a las cuentas por cobrar en la empresa de estudio con el fin de realizar un análisis y poder plantear una propuesta de solución para mejorar el tratamiento de las cuentas por cobrar. También se muestra la formulación y sistematización del problema, acompañado del objetivo general y específico terminando con la justificación, delimitación e hipótesis general.

La implementación de las NIIF mejorara la transparencia y asegurara la comparabilidad tanto con los Estrados Financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades.

El capítulo II muestra los marcos de la investigación., en el marco referencial y teórico se encuentran todas aquellas teorías sobre las que se basa esta investigación, mientras que el marco contextual se encarga de exponer información concerniente a la Pymes de estudio cerrando con las teorías y conceptos específicos en el marco conceptual y la justificación legal de este trabajo de investigación.

En el capítulo III se encuentra el diseño y tipo de investigación, población y muestra que se usó y las técnicas e instrumentos para la obtención de información, terminando con el desarrollo de las entrevistas y un pequeño análisis de las mismas.

Finalmente, el capítulo IV ofrece una propuesta para poder dar solución al problema en cuestión, la misma que es un plan de conocimiento el cual contiene una guía de capacitación, políticas de crédito y declaración en el formulario 101-

En líneas generales, el presente caso de estudio se enfoca en el tratamiento contable de las cuentas por cobrar según NIIF para PYMES sección 11, considerando esta partida como altamente representativa dentro de los estados financieros debido a su relación directa con la rentabilidad y el riesgo de la entidad, esta partida depende directamente la existencia o de problemas de liquidez y el que la entidad asuma riegos en la cuentas por incobrables, se desarrollara el análisis de su tratamiento, acogiendo las dispersiones de la nueva normativa

CAPITULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial con la entrada en vigencia de la contabilidad bajo NIIF muchas empresas se han visto en la necesidad de mejorar sus políticas y procesos contables de tal forma que puedan cumplir con los aspectos legales y a su vez puedan mostrar sus rubros financieros en un lenguaje universal que permita interacción con las compañías globales. En países como Colombia a través de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) las empresas han tenido que adaptarse a las normas y principios de contabilidad.

Las NIIF completas que son parte importante dentro de las normas interraciales de información financiera han sido diseñadas para ser aplicadas a los estados financieros con propósito de información general para compañías con obligación pública de rendir cuentas. En cambio, las NIIF para PYMES fueron creadas para ser aplicadas a los estados financieros para las compañías sin obligación pública. Las PYMES cuentan con 35 secciones la cual se enfoca en la sección 11 Instrumentos Financieros (cuentas por cobrar).

Las cuentas por cobrar son de gran importancia para las empresas, ya que la mayor parte de las ventas en la actualidad son realizadas a crédito y en muchos casos respaldados por facturas, las cuales deben estar registradas. Cabe destacar que las cuentas por cobrar o créditos en la actualidad son el éxito del negocio, es decir son dinero esperando a ser tomado. Por otro lado, si las empresas no cobran a tiempo sus cuentas por cobrar, esto puede ocasionar problemas como riesgo en la estabilidad financiera, el mismo que no representa una variación en sus ingresos siempre y cuando estos ya se encuentren registrados.

Por ejemplo, en México las cuentas por cobrar en ocasiones superan el 25% de los activos de una empresa, si estos no son cobrados a tiempo quiere decir que una cuarta parte del dinero de la compañía aún no se convierte en efectivo y mucho menos en el producto o servicio ofrecido por la empresa.

En Ecuador lo ideal para las empresas seria que realicen sus ventas al contado y con ellos llegar a obtener la mayor liquidez para así poder cumplir con las obligaciones a corto plazo, para lograr la competitividad se requiere la negociación de diferentes formas de pago: tarjeta a crédito o débito, crédito directo con letras o pagares y de contado. Ante esta situación las empresas deben crear procesos, políticas de crédito y cobranza. La mayoría de las entidades que otorgan crédito (cuentas por cobrar) en Ecuador trabajan bajo el esquema de NIIF para pymes sección 11(Instrumentos Financieros Básicos) y NIIF 9 (Instrumentos Financieros).

Según (Telégrafo, 2012) el informe de la Superintendencia de Bancos reflejo que los sectores que registran más cuentas por cobrar son el Comercio al por mayor y menor (19,7 %), Manufactura (14,79 %), Agricultura, Silvicultura y Pesca (5,4 %) y Construcción (3,7 %), según el reporte "Comportamiento delCrédito Sectorial".

La presente investigación se va a realizar a una empresa del sector industrial, se va analizar sus datos del año 2019, y a esta empresa se la va a denominar caso de estudio, la misma que se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, cuyo principal problema es la falta de conocimiento solido sobre la aplicación de la noma NIIF. La finalidad de esta indagación es que la empresa pueda mantener sus carteras comerciales (cuentas por cobrar) según la normativa vigente sección 11 para pymes (Instrumentos financieros Básicos) la cual indica que una entidad identificará cuando se debe reconocer una pérdida de deterioro de valor (o la reversión de una

pérdida por deterioro del valor) para los instrumentos financieros mantenidos al costo o costo amortizado, y demostrar cómo medir esa pérdida por deterioro del valor (o la reversión de una perdida por deterioro del valor), lo contrario al método con el que se regía esta entidad que es de acuerdo a los saldos determinado por la empresa en base a la experiencia de los eventos pasados y analizar la situación actual de la cartera.

1.2. FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el procedimiento aplicado para el análisis contable de las cuentas por cobrar de la Pymes COMPAÑÍA ANÓNIMA durante el periodo 2019?

1.2.1 SISTEMATIZACIÓN

- ¿Cuál es la manera en la que se controla el estado las cuentas por cobrar de la empresa?
- ¿Cómo se podrá diagnosticar el manejo de las cuentas por cobrar?
- ¿Cuál será el beneficioal establecer una propuesta de mejora para las cuentas por cobrar?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar el estado económico de las cuentas por cobrar de la Pymes COMPAÑÍA ANÓNIMA durante el periodo 2019.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el estado de las cuentas por cobrar de la empresa
- Diagnosticar el manejo de las cuentas por cobrar en la empresa.
- Presentar una propuesta de mejora en las cuentas por cobrar para tener mayor liquidez.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es importante realizar esta investigación ya que permitirá conocer un marco de consulta en el análisis de los posibles impactos al momento de la contabilización de las cuentas por cobrar que

genera la aplicación de la NIIF para pymes sección 11, para esta investigación considero como sujeto de estudio a una empresa pymes en la ciudad de Guayaquil.

1.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Esta investigación se realiza con el propósito de aportar al conocimiento existente sobre las NIIF sección 11 para pymes (Instrumentos Financieros), los argumentos son basados en conceptos y fundamentos teóricos y legales que respaldan la información brindada, cuyos resultados de esta investigación podrán sistematizarse en una propuesta para ser incorporado como conocimiento de información de actualización financiera para los contadores de la empresa.

1.4.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

La justificación práctica del presente estudio estará facultada por la necesidad de actualización que debe tener todo el personal administrativo del área contable de la empresa en las reformas NIIF para pymes sección 11 para mejorar el nivel de desempeño de la información financiera actualizada y combatir la falta de información acerca de la importancia de esta sección, en la cual abordará la evaluación de los impactos financieros en relación al reconocimiento, clasificación, y medición de los instrumentos de deuda. Así mismo, los principales impactos refieren a las modificaciones en la clasificación de los activos financieros; para lo cual, de acuerdo a lo mencionado en un artículo llamado: The IFRS 9”how to collect” bussines model, en el año del 2016, estos cambios corresponden al modelo de negocio y la prueba de los flujos de caja contractuales, los cuales serán la base para la medición posterior de la inversión.

1.4.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Para cumplir con los objetivos planteados en esta investigación se procederá con la aplicación de técnicas de investigación cualitativas que proporcione información descriptiva y esencial que permita analizar el estado de las cuentas por cobrar de la Pymes. Dicha información se obtendrá mediante una entrevista fundamentada en una serie de preguntas

abiertas que tienen como objetivo principal que el entrevistado facilite la mayor información posible y así lograr identificar el estado de las cuentas por cobrar.

1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo de investigación tiene como propósito el análisis de las cuentas por cobrar y de su tratamiento en una Pymes durante el periodo 2019, obedece al campo contable, área de conocimiento auditoria, área específica departamento de contabilidad, líneas de investigación Desarrollo local y emprendimiento socio económico sostenible y sustentable, sub-líneas de investigación de la facultad gestión del conocimiento, y sub-líneas de investigación de la carrera aplicación de normas técnicas y principios de ética. Se realizará en la COMPAÑÍA ANÓNIMA S.I.C.A. ubicada en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Av. Carlos Julio Arosemena.

1.6. HIPÓTESIS GENERAL

Si se aplica de manera adecuada el tratamiento de las cuentas por cobrar se podrá optimizar el aporte de la empresa, su liquidez y rentabilidad, las cuales ayudaran a superar obstáculos que se podrían presentar en el manejo de su cartera.

- ✓ **Variable Independiente:**

Tratamiento de las cuentas por cobrar.

- ✓ **Variable Dependiente**

Resultado obtenido en la empresa debido al uso correcto de las NIFF para PYMES.

Tabla 1 Operacionalización de las Variable

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Variable Independiente Tratamiento de las Cuentas por Cobrar	Las cuentas por cobrar son activos que pertenecen a la empresa y, por lo tanto, se constituyen en derechos que al ser recuperadas representan recursos económicos. El tratamiento contable consiste en cómo se registran las operaciones de las cuentas por cobrar en una entidad.	Reconocimiento Crédito Políticas de cobranza	Derecho de cobro Factor riesgo Ventajas Condiciones de venta Plazo de cobros	Ratios Financieros Análisis de los Estados Financieros	Rotación de las cuentas por cobrar. Rotación del total de activos. Análisis horizontal y vertical.
Variable Dependiente Resultado obtenido en la empresa debido al uso correcto de las NIFF y las leyes tributarias	Las NIIF son un conjunto de normas exigibles y mundialmente aceptadas. Implementarlas en una empresa atraerá nuevos capitales hasta ella.	NIIF para pymes SRI	La empresa ofrece una explicación financiera más general bajo NIFF, no solo para el fisco sino también para los inversionistas.	Sección 11 para pymes Entrevistas	Método del deterioro Cuestionarios o preguntas

CAPITULO II

2.1. MARCO REFERENCIAL

2.1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo estará referido a trabajos investigativos que fundamentan a la problemática actual, donde su objetivo principal es el tratamiento de las cuentas por cobrar para poder lograr disminuir el porcentaje de incobrabilidad e incrementar su liquidez.

Para esto se utilizó la revisión bibliográfica de tesis que ayuden a complementar en este tópico, con el afán de mantener una base sólida que justifique el desarrollo del trabajo de titulación.

Según Encalada (2016), en su trabajo de investigación titulado "Provisión de las cuentas por cobrar y su efecto en los estados financieros de la compañía INTVESCOM", plantearon como objetivo general analizar la provisión de cuentas por cobrar y su incidencia en el resultado de los Estados Financieros de la compañía Intvescom S.A., donde se utilizaron instrumentos como el ratios financieros y entrevistas; se concluyó que la incidencia de la provisión de cuentas por cobrar, en la correcta presentación y revelación de los Estados Financieros con información razonable, lo cual permite la optimización de la toma de decisiones de los gerentes y accionistas. Este trabajo se relaciona con la presente investigación sobre el respectivo análisis en cuentas por cobrar y provisiones de estas, el cual permitió corregir las falencias que tenía esta empresa.

Los autores Chávez & Toalombo (2016), en su trabajo de investigación titulado "alto índice de cuentas por cobrar en la empresa de insumos PRONEPAC S.A", planteó como objetivo principal analizar los índices de las cuentas por cobrar de la empresa Pronepac durante los años 2015 hasta el 2016, aplicando las NIIF para mejorar los indicadores existentes para la toma de decisiones, donde se utilizó instrumentos de investigación como la

aplicación de ratios de liquidez, encuestas y entrevista en la área de administrativa – financiera, se obtuvo como resultado que en la compañía no posee los mecanismos apropiados para el manejo efectivo de las cobranzas a clientes de la empresa, ya que la mitad del personal expone que no se poseen planes de acción en caso de morosidad y la otra mitad lo desconoce donde se concluye con la restructuración del departamento financiero para la recuperación de los créditos que otorga evitar que los mismos recaigan en la morosidad. La investigación está relacionada con este proyecto por el alto índice de las cuentas por cobrar llegando así a la implementación de la NIIF.

Por otro lado, el autor Díaz (2016), en su trabajo de investigación titulado "Gestión de cobros y la liquidez de la empresa ACT Consultores", como objetivo principal es analizar la gestión de cobros y su impacto en la liquidez de ACT Consultores para que mejore la situación económica actual de la empresa. Llegó a la conclusión que la gestión de cobros presentaba varias falencias que no permiten una eficiente recuperación de cartera vencida. En esta investigación se analizaron las ratios financieros y encuesta; el cual permitió que las políticas y procedimientos sean más eficientes, específicas y a su vez de una adecuada gestión del crédito, como el cobro que se deba realizar a los clientes de la empresa. La investigación ayudará a fundamentar la problemática que encierra a las cuentas por cobrar en la empresa caso de estudio como las falencias en las provisiones y la recuperación de cartera.

Según Sanango (2018), en su trabajo de investigación titulado diseño de un sistema de control interno para cuentas por cobrar en la empresa "Comercial Castro", planteó como objetivo general diseñar un sistema de control interno para cuentas por cobrar de la empresa comercial Castro. Llegando a la conclusión que las falencias dentro de las cuentas por cobrar radican en la aplicación de sistemas de control y registro que no revelan con razonabilidad el estado real de las cuentas, la inexistencia de políticas de venta y gestión de cobranzas que garanticen la recuperación de la cartera vencida y el óptimo desempeño de la empresa bajo el

sistema de ventas que escogieron aplicar. La presente investigación se relaciona con el caso de estudio por la falencia que tiene en el departamento de créditos; utilizaron herramientas de control interno como son el análisis del sector, antecedentes de la empresa (que implica la descripción de la estructura organizacional de Comercial Castro, manejo de operaciones y programas informáticos, metodología de ventas), análisis FODA; diagnóstico cuantitativo a través de la aplicación del análisis horizontal y vertical general de cuentas por cobrar, un cuestionario exclusivamente diseñado para evaluar las actividades de control interno puesto que estas fueron diseñadas a partir de la evaluación de las necesidades específicas del negocio, y pretenden corregir oportunamente las falencias reveladas en el diagnóstico.

2.2. MARCO TEÓRICO

El Ministerio de Industria y Productividad de Ecuador (2011), tiene como referencia la siguiente clasificación de la micro, pequeña y mediana empresa, clasificando las PYMES tomado en cuenta tres variables como: la cantidad de empleados, total de activos y las ventas o ingresos brutos obtenidos y se resume la clasificación en la tabla 3:

Tabla 3 Ministerio de Industria

Tipo de Empresa	Cantidad de Empleados	Ventas (USD$)	Activos Totales (USD$)
Microempresa	Menor a 10	Menores a $100.000	Menores a $100.000
Pequeña empresa	Entre 11 y 49	Entre $100.001 a $1´000.000	Entre $100.000 y $700.000
Mediana Empresa	Entre 50 y 199	Entre $1´000.001 a $5´000.000	Entre $700.001 a $4´000.000

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución N0. SC.Q.ICI.CPAIRFS.11.01 del 2011, la que, en su artículo primero, resuelve para efectos del registro y preparación de los estados financieros, que se considere la normativa impuesta por la Comunidad Andina en su resolución 1260 y la legislación vigente, para lo cual se establecen la siguiente clasificación donde se toma en cuenta dos variables, el de personal ocupado y el valor bruto de las ventas, se observa en la tabla 4.

Tabla 4 Superintendencia de compañía

VARIABLES	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE
Personal ocupado	1 a 9	10 a 49	50 a 199	Más de 200
Valor bruto en las ventas anuales	Menor a 100.000 dólares	100.001 a 1´000.000	1´000.000 a 5´000.000	Más de 5´000.000
Montos activos	Hasta 100.000 dólares	De 100.001 a 1´000.000 hasta 750.000 dólares	De 750.001 hasta 3´999.999 dólares	Más de 4´000.000 Dólares

El Servicio de Rentas Interna de Ecuador (2015), reconoce como PYMES al conjunto de pequeñas y medianas empresas que, de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas. Por lo general en nuestro país, las pequeñas y mediana empresas que se han formado realizan diferentes tipos de actividades económicas entre las que se destacan las siguientes:

- Comercio al por mayor y al por menor.
- Agricultura, silvicultura y pesca.
- Industrias manufactureras.
- Construcción.
- Transporte, almacenamiento, y comunicaciones.
- Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.
- Servicios comunales, sociales y personales.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el documento Panorama Laboral y Empresarial del Ecuador 2009 – 2013, al referirse a la heterogeneidad entre agentes, propone cinco categorías de empresas: microempresas, pequeñas, medianas A, medianas B y grandes. Para ello, toma como referentes para esta clasificación las ventas anuales en dólares, considerando como microempresa a aquellas que tienen ventas hasta $ 100.000, pequeñas si las ventas varían entre $100.001 y $1.000.000, medianas A entre $1.000.001 y $2.000.000,

medianas B entre $2.000.001 y $5.000.000 y finalmente grandes cuyas ventas superan los $5.0000.000.

Según Guajardo & Andrade (2017), Las Cuentas por Cobrar constituyen aquellos recursos financieros posesión de la empresa, mismos que producirán réditos a futuro. Integran el grupo de Activos Circulantes. Las principales Cuentas que figuran dentro de este rubro de clasificación están:

- Clientes: Constituyen los importes pendientes de pago que se derivados del giro del negocio, puede ser tanto la venta de productos y servicios a crédito.
- Documentos por Cobrar: Son aquellos documentos pendientes de pago generados por la venta de productos o servicios a crédito.
- Empleados: Son los rubros originados por préstamos concedidos a los empleados, accionistas o trabajadores de la institución.
- Otros: Representan los documentos/cuentas generados por operaciones distintas al movimiento del negocio.

Según Vallado (2018) menciona en su libro la administración de las cuentas por cobrar "Se clasifican atendiendo a su origen, a cargo de clientes, a cargo de compañías afiliadas, empleados y otros deudores, separando los que provengan de ventas y servicios de los que tengan otro origen. También se clasifican atendiendo a su disponibilidad, inmediata o corto plazo y a largo plazo." (pág. 6)

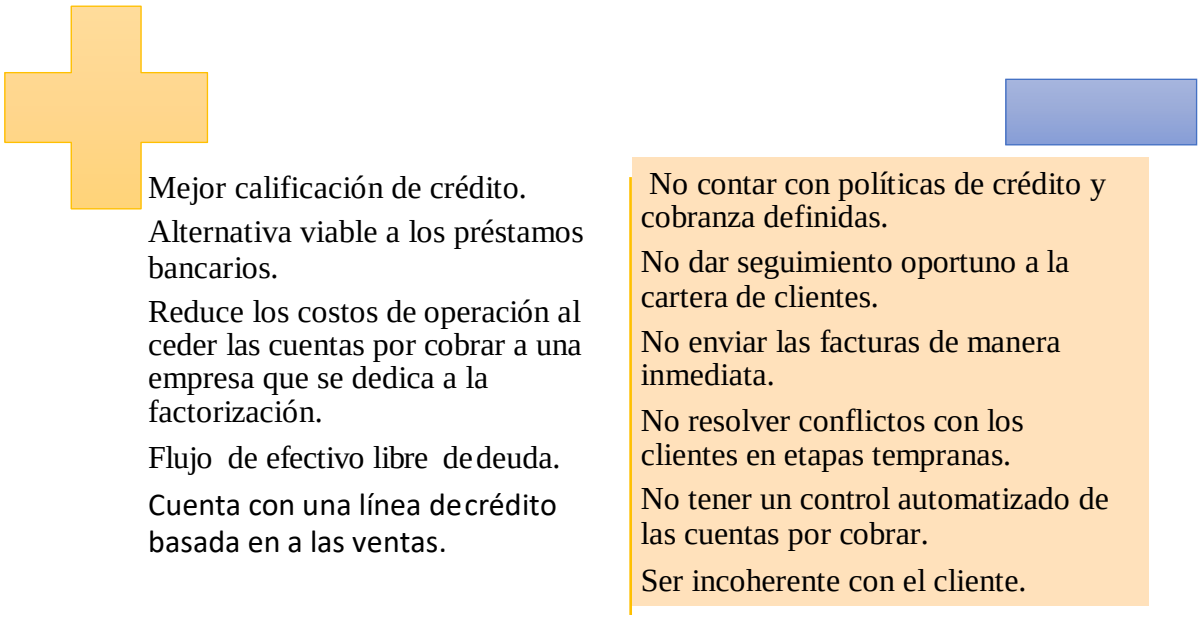

Figura 1 Ventajas y Desventajas de las cuentas por cobrar

Clasificación cuentas por cobrar

Según Stevens (2019), las cuentas por cobrar se clasifican dependiendo de su origen: a cargo de clientes, a cargo de compañías afiliadas, empleados, y demás, de forma separada de los provenientes de ventas y servicios de los que sean otro origen.

- Los derechos exigibles por dichos conceptos que conforman el capital de trabajo son los que disponen de vencimientos a corto plazo y su cobro es al finalizar un año o el ciclo financiero a corto plazo de la entidad, si es mayor a 1 año. En definitiva, las cuentas por cobrar significan aplicaciones de recursos de la empresa los que se convertirán en dinero efectivo al final del ciclo financiero a corto plazo.

Trato especial cuentas por cobrar

Stevens (2019), indica los tipos de cuentas requieren de un trato especial por las siguientes razones:

- Representan dinero a corto, mediano y largo plazo.

- Parte de la liquidez de la empresa se ve representada en ella.
- Es cambiante, lo cual quiere decir, que se encuentra en constante movimiento y necesita de revisiones y análisis.

Cuentas por cobrar: Tipos

Las cuentas por cobrar se pueden clasificar en dos tipos:

- **Corto plazo**: Son aquellas que requieren de disponibilidad inmediata dentro de un plazo que no debe ser mayor a un año. Este tipo de cuentas se deben presentar en el Estado de Situación Financiera como activo corriente.
- **Largo Plazo**: Su disponibilidad es a más de un año. Este tipo de cuentas se deben presentar fuera del activo no corriente.

Medición: Es el proceso de determinación de los importes monetarios por lo que se reconocen y registran los elementos de los estados financieros en el estado de situación financiera y el estado del resultado integral.

- La medición de las cuentas por cobrar se realizará de la siguiente forma:
- Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico.
- Las cuentas por cobrar se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.
- Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

Registro de las cuentas por cobrar

Indica Estupiñán Gaitán (2017), las cuentas por cobrar se registran al monto de la factura o transacción contable en el momento que se efectúa la transferencia de bienes o servicios, se planteó un ejercicio práctico con interés con su respectiva contabilización, mientras que en el caso de las cuentas por cobrar por arrendamiento financieros se tomarán en consideración el

plazo contractual determinado, así como también se reconocerá los activos que mantengan en arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar por un importe igual de la inversión neta en el arrendamiento.

Ventajas y desventajas del crédito. Ventajas.

Según Del Valle Córdova (2015) "En la actualidad, el crédito es de vital importancia para la economía" (pág. 7). Esto debido a la gran cantidad de ventajas que genera en ambos partícipes del crédito entre las cuales se pueden destacar: el incremento en los volúmenes de venta, aumentando la producción de bienes y servicios, generando la disminución de los costos unitarios, da flexibilidad a la oferta y la demanda, hace más productivo el Capital, generando apertura de nuevos mercados, facilitando la circulación de efectivo, entre otros.

Del Valle Córdova (2015)"La principal desventaja del uso de estos instrumentos radica en el sentido de que cuando aumenta el volumen de créditos aumenta la oferta monetaria, lo que redunda en el alza de precios, lo que produce inflación." (pág. 8). Basándose en la financiación realizada por entidades bancarias, misma que genera la circulación de dinero en el mercado, aumentando la demanda y por ende los precios. También se pueden considerar otras variables como: aumento del riesgo de que la compañía se quede sin liquidez, pérdida del capital de la empresa, si se otorga crédito sin un análisis previo del cliente, aumento de costos por seguimiento a cuentas por cobrar.

La cesión u otorgamiento de un crédito debe realizarse bajo distintos aspectos que aseguren de una u otra manera el cumplimiento de los valores adeudados, dichas variables servirán como apoyo para la calificación de los clientes y saber si son o no aptos para concederles el crédito solicitado. Las 5 "C" son la herramienta básica de análisis, que resumida se puede considerar que ayuda a tomar decisiones de la cantidad y los términos bajo

los cuales se va a realizar la negociación, las mismas que son:

Del Valle Córdova (2015) menciona que “La honradez es una de las cualidades fundamentales del carácter, la integridad, la imparcialidad, la responsabilidad, la confianza, etc.” (pág. 13). Siendo el carácter uno de los factores más importantes ya que indica la disposición que el cliente moralmente tendría de cumplir con la deuda que habría de adquirir con la entidad. Lo ideal es basarse en el historial de créditos como herramienta de evaluación de esta “C” que un cliente con un buen historial difícilmente cambia su comportamiento.

“Capacidad en crédito significa la posibilidad y facilidad para pagar una deuda a su vencimiento. No obstante, la disposición de pago del deudor, si no se tiene el dinero para efectuar el pago, se está frente a un riesgo” (Córdoba, 2015, pág. 13) el cálculo o estimación de esta variable no es tan sencilla como aparenta serlo ya que la capacidad no solo depende del ámbito económico y disposición de capital para el pago. La Capacidad está inmersa en varios factores como: la profesión, edad, bienes de respaldo, garantías, entre otros. Además de esto, la capacidad se ve afectada por la cantidad de endeudamiento que el cliente posea ya que terceros demandaran de su dinero al igual que la entidad que otorgue el crédito.

Cuentas por cobrar según NIIF 11 para pymes

Según, NIIF para Pymes - sección 11 IFRS Foundation (2009), describe lo siguiente:

En el contexto de la Sección 11 de la NIIF para las PYMES, concretamente debe lograr lo siguiente:

- Definir un instrumento financiero, un activo financiero, un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio;
- Identificar los activos financieros y los pasivos financieros que se encuentran dentro del alcance de la Sección 11;
- Explicar cuándo debe reconocerse un instrumento financiero y demostrar cómo contabilizar los instrumentos financieros en el reconocimiento inicial;

- Medir un instrumento financiero dentro del alcance de la Sección 11 en el reconocimiento inicial y en momentos posteriores;
- Determinar el costo amortizado de un instrumento financiero empleando el método del interés efectivo;
- Identificar cuándo se debe reconocer una pérdida de deterioro del valor (o la reversión de una pérdida por deterioro del valor) para los instrumentos financieros mantenidos al costo o costo amortizado, y demostrar cómo medir esa pérdida por deterioro del valor (o la reversión de una pérdida por deterioro del valor);
- Identificar los métodos adecuados para determinar el valor razonable de las inversiones en acciones ordinarias o preferentes;
- Explicar cuándo debe dar de baja los activos financieros y los pasivos financieros, y demostrar cómo contabilizar dicha baja;
- Preparar la información adecuada sobre los instrumentos financieros que cumpliría con los requerimientos de información de la Sección 11; y
- Demostrar comprensión de los juicios profesionales esenciales que se necesitan para contabilizar los instrumentos financieros básicos.

Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros

11.12 Una entidad sólo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Notas: Las partidas por cobrar o por pagar de forma incondicional se reconocen como activos o pasivos cuando la entidad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo. (pág. 62)

Medición inicial

11.13 Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la

medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. (pág. 62)

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Reconocimiento

Según (Araya, 2017) Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe Evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. (pág. 66), es decir, se reconocerá deterioro en los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado, la evaluación del deterioro se realizará al cierre del ejercicio y la pérdida de valor o su reversión se contabilizarán contra el resultado del ejercicio. El deterioro se puede registrar en cuentas correctoras o directamente contra el instrumento financiero.

Los hechos o circunstancias que nos indicarían la existencia de deterioro, según la NIIF PYMES, son las siguientes: que existan dificultades financieras significativas en el emisor o del obligado; que haya infracciones en el cumplimiento de los contratos; que el acreedor, por razones económicas o legales por dificultades financieras del deudor; que sea probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; que los datos observables que indican que ha habido una clara disminución en los flujos futuros estimados de efectivo; y finalmente, que se hayan producido cambios significativos con efecto adverso en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal del emisor de la deuda.

En caso de reversibilidad del deterioro (que también se contabilizará en el resultado del ejercicio), hay que prestar cuidado que la reversión no suponga un importe en libros del activo financiero que exceda al importe en libros anterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

En cuanto a la forma (individual o conjunta) de evaluar el deterioro, la NIIF PYMES establece dos opciones:

- Evaluar de forma individual todos los instrumentos de patrimonio y otros activos financieros que sean significativos individualmente.
- Evaluar de forma conjunta aquellos otros activos financieros que tengan características de riesgo similares y no sean significativos individualmente.

Esta investigación se la lleva a cabo en una compañía Pymes la cual comprende el reconocimiento, la medición inicial, medición posterior del instrumento financiero, y deterioro en este caso las cuentas por cobrar es un instrumento financiero el cual se lo debe tratar bajo los parámetros de la sección 11 de las NIIF para Pymes.

La contabilización de los instrumentos financieros suele descubrir como una tarea compleja debido a la extensión de los requerimientos y las guías correspondientes que deben cumplirse para contabilizar los temas más complejos de los instrumentos financieros. Sin embargo, la contabilización de instrumentos financieros básicos según lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las PYMES es comparativamente sencilla y no solicita mediciones complejas. Muchas entidades pequeñas o medianas no tendrán instrumentos financieros más complejos. Los requerimientos para contabilizar los temas más complejos de los instrumentos financieros no son 18 relevantes para aquellas entidades que sólo poseen instrumentos financieros básicos. NIIF (2009).

¿Cómo se afecta la cuenta de clientes?

Provisiones

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

(a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

(b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión

Registro contable de la provisión de cuentas incobrables bajo la LORTI

Para establecer el valor de la provisión de las cuentas incobrables se ha concedió créditos de $50000 a sus clientes para la recuperar la cartera por cobrar de $45000, para estableces el valor de la cartera que se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre xxxx se procede a lo siguiente que se observa en la tabla 23.

Tabla 23 Total de Cartera Vencida

Total, de crédito concedido xxxx	$ 50.000,00
(-) Total de la cartera recuperada	$ 45.000,00
(=) Total cartera vencida 31-12-xxxx	$ 5.000,00

Las Ley Orgánica de Régimen Tributario interno permite provisionar el 1% de la cartera concedida que se encuentra pendiente de recaudación sin que este valor exceda el 10% de la cartera total en la tabla 24:

Tabla 24 Cartera y provisión

Total, cartera vencida 31-12-xxxx	$	5.000,00
1% de la provisión de las cuentas incobrables	$	50,00

Contabilización:

Una vez calculada el valor de la provisión se procese a la contabilización del asiento de ajuste el cual debita a las cuentas de los gastos cuentas incobrables y acredita a la provisión acumulada cuentas incobrables, a continuación, tabla 25:

Tabla 25 Libro Diario

Libro Diario

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	1		
31/12/xxxx	GASTO CUENTAS INCOBRABLES	$ 50,00	
	PROVISIÓN ACUMULADA DE LAS CUENTAS INCOBRABLES		$ 50,00
	P/R Gastos para provisión de cuentas Incobrables		
	Total	$ 50,00	$ 50,00

La provisión para las cuentas incobrables es una salvaguardia que contribuye a la disminución de la perdida por la no recuperación de la cartera, para fines tributarios es el método más apropiado para realizar las provisiones.

2.3. MARCO CONTEXTUAL

COMPAÑÍA ANÓNIMA es una empresa de origen ecuatoriano que ingresa dentro de la categoría PYMES, dedicada a la fabricación de café soluble instantáneo, posee un registro de exportaciones que están destinadas a mercados como Japón, Rusia, Suiza, Republica Dominicana, Italia, Perú entre otros. La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Tiene el Registro Único de Contribuyente de la Compañía, y está calificada por el Servicio de Rentas Internas como Contribuyente Especial, notificada desde el 09 de mayo del 1995. La Compañía no mantiene inversiones en acciones donde ejerza influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios.

Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores. El dueño se caracterizó por ser un hombre visionario, innovador y creativo el cual a los 26 años empezó haciendo sacos de cabuya, entregando telares a indígenas en las provincias de la sierra. Era una actividad con la que buscaba abrirse camino y tener ingresos propios. Fundada el 8 de marzo de 1960 e inscrita el 10 de mayo del 1960 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

2.4. MARCO CONCEPTUAL

Pymes: Las pymes son las pequeñas y medianas empresas, esto es, las empresas que cuentan con no más de 250 trabajadores en total y una facturación moderada. Son empresas de no gran tamaño ni facturación, con un número limitado de trabajadores y que no disponen de los grandes recursos de las empresas de mayor tamaño.

Indica Chávez & otros (2018), en Ecuador revisando la legislación ecuatoriana se puede encontrar observaciones sobre MIPYMES en los artículos 53 y 56 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que hablan de las definiciones y del registro único de las MIPYMES, en cuanto a su clasificación se expide el Reglamento que las ubica en función de dos indicadores que se muestra en la siguiente tabla 2:

Tabla 2 Código Orgánico de Producción

Clasificación	Trabajadores	Ventas Anuales
Microempresa	1-9	Iguales o menores a $100.000
Pequeña empresa	10-49	Entre $100.001 a 1´000.000
Mediana empresa	50-199	Entre $1´000.000 a 5´000.000

Normas Internacionales de Información Financiera: Corresponden a un conjunto único de normas estándar legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Estas normas están basadas en principios que permiten que la información incluida en los estados financieros sea comparable y transparente.

Esto contribuye a que los inversores y demás grupos de interés que interactúan en mercados de capital de todo el mundo puedan tomar decisiones financieras. Las NIIF son basadas en principios y no en reglas, lo cual requiere en mayor grado la aplicación del juicio profesional por parte de la gerencia en las empresas.

Instrumentos financiero: Según (S.L, 2018); "es un contrato que da lugar a un activo financiero (efectivo, créditos, acciones, participaciones, depósitos de crédito...) en una empresa, y a un pasivo financiero (débitos, deudas, bonos, pagarés...) o a un instrumento de patrimonio (acciones ordinarias emitidas) en otra empresa".

Objetivo Instrumentos Financieros: Según (Araya, 2017) "El objetivo de esta Norma es fundar los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de manera que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la valoración de los importes, calendario y vacilación de los flujos de efectivo futuros de la entidad".

Cuentas por cobrar: Según (Stevens, 2017) "Es uno de los activos más importantes, ya que es el activo más líquido después del efectivo en una entidad de carácter económico. Las cuentas por cobrar representan venta o prestación de algún bien o servicio que se recuperará en dinero en sumas parciales".

Según Madroño (2016), que las cuentas por cobrar representan en toda organización el crédito que concede la empresa a sus clientes, sin más garantías que la promesa de pago a un plazo determinado, el crédito puede variar de una empresa a otra empresa aun cuando estas se dediquen al mismo giro de negocio pero contiene elementos similares los resultados de ventas a plazos se estipula en ellas el plazo máximo de pago, son sin garantías especificas se convierten en efectivo a corto plazo. (pág. 96)

Deterioro Contable: Según (Dobaño, 2017) "Se refiere a la pérdida de un valor inmovilizado intangible material, así como de las inversiones inmobiliarias, siendo reversible".

Documentos y cuentas por cobrar clientes: Según (de Contabilidad, 2012). “Son valores a cargo de clientes por venta de bienes realizados en el curso normal del negocio, por lo que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas con vencimiento menor a doce meses se clasifican como activo corriente. Se contabilizan a su valor nominal, debido a su corto plazo de cobranza”.

Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Según (de Contabilidad, 2012) “Estas cuentas corresponden a los préstamos otorgados y pagos realizados a cuenta de compañías relacionadas. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes”.

Préstamos y cuentas por cobrar: Según (de Contabilidad, 2012) “Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente. Excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la Fecha del estado de situación financiera”.

Otras cuentas por cobrar empleados: Corresponden a los préstamos y anticipos de remuneraciones otorgados a los empleados de la compañía.

Valor razonable: Según (Palavecinos, 2011) “Es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Activo financiero. Esto se debe a que la empresa que vende un activo recibe dinero del comprador, aunque más adelante debe pagarle beneficios. Las acciones, los créditos y los bonos son ejemplos de activos financieros”.

El crédito

Según Morales (2014) , El crédito se define como una operación financiera en la cual una persona denominada acreedor solicita a otra llamada deudor una cantidad de dinero comprometiéndose a devolver dicha cantidad en el tiempo o plazo definido de mutuo acuerdo comprometiéndose a cumplirlo y rigiéndose a las condiciones detalladas según los estatutos y

cláusulas establecidas para el préstamo sumando al mismo los intereses, seguros y costos en el cual se incurra para la ejecución y mantención de la vigencia del crédito según las leyes tributarias, contables y el acuerdo lo dicten.

Beneficios del crédito.

La existencia y buen manejo de las funciones del crédito ofrece a sus partes ciertos beneficios generales, sin perjuicio de la actividad en la que se desenvuelva entre los que se pueda destacar:

b) El aumento del consumo, mismo que permite a pesar de los escasos recursos adquirir bienes que no podrían pagar de contado.

c) Efecto multiplicador económicamente hablando ya que aumenta el consumo de bienes y servicios y fomenta la producción.

d) Genera posibilidad de aumentar el capital sin ser dueños de bienes equivalentes al mismo y sin tener q despojarse de los que se tienen según (Morales Castro, 2014)

Capital.

El capital se lo determina basándose en los estados financieros emitidos por las entidades, pero para que el cálculo se realice de manera más acertada debe considerarse el valor de mercado de dicho capital y no el valor en libros. “El capital es lo que el acreedor puede aprovechar como garantía de pago de la deuda (Córdoba, 2015, pág. 13). Se lo puede considerar garantía, pero al momento de extender el crédito no debería hacérselo con miras a hacer uso de esa garantía ya que representaría la ruptura de la relación económica, al ceder un crédito, se lo realiza con esperanza de que los pagos se realicen en el momento y por los valores pactados.

Condiciones.

“Los negocios en general y las condiciones económicas sobre las que los individuos no tienen control, pueden alterar el cumplimiento del mejor riesgo de crédito, así como su deseo

de cumplir sus obligaciones" (Córdoba, 2015, pág. 13). Por más grande que sea la predisposición que existe por parte de la parte acreedora para cancelar el crédito puntualmente, existen algunas condiciones que deben ser evaluadas antes de conceder un determinado nivel de financiamiento, las mismas que pueden afectar a la entidad de manera externa interrumpiendo el cumplimiento de sus obligaciones, dichos factores pueden ser: la crisis económica, cambios legislativos, tributarios, la salud de la industria en la que se desenvuelve, los competidores y la salud financiera de la entidad.

Colateral.

"Se refiere a los recursos financieros y a otros recursos, se incluye efectivo, inventario y otros activos que posea una compañía y que le servirán para pagar sus cuentas". (Córdoba, 2015, pág. 14). El colateral cuenta como garantía para las entidades sobre el crédito otorgado, esto asumiendo una compensación urgida por los valores adeudados. La exigencia y análisis de este factor debería considerarse determinante para el otorgamiento del crédito ya que se lo considera un seguro de recuperación de los valores que se le adeudan a las entidades.

2.5. MARCO LEGAL

L.O.R.T.I

Art. 10 numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La normativa tributaria considera deducible las provisiones para créditos incobrables cuándo:

- Corresponde al 1% sobre créditos pendientes de cobro al cierre del período.
- No exceda la provisión acumulada el 10% de la cartera total.

No se reconoce el carácter de créditos incobrables a los créditos concedidos a:

- Los socios
- Cónyuges
- Parientes (4to grado consanguinidad y 2do afinidad)

- Sociedades relacionadas.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a la provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión.

Condiciones:

- Constar durante 5 años o más en la contabilidad.
- Más de cinco años desde la fecha de vencimiento original del crédito.
- Prescripción para el cobro del crédito.
- En caso de quiebra o insolvencia del deudor.
- En una sociedad, cuando ésta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación.

¿Cuándo la provisión por cuentas incobrables es no deducible?

- Cuentas por Cobrar no correspondan al giro del negocio.
- Exceso del 1% de Provisión respecto a las cuentas por cobrar pendientes de cobro al final del período.
- Provisión sobre cartera que corresponda a sociedades relacionadas.
- Provisión acumulada exceda del 10% de la cartera total.
- Baja de cartera con afectación a resultados a pesar de haber constituido una provisión. L.O.R.T.I. (2016)

Art. 28 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

(SRI, 2015) “Art. 28.- Gastos generales deducibles.- Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

Para los casos establecidos en este numeral, solo se deducirá la parte respecto de la cual el contribuyente haya cumplido con sus obligaciones legales para con el Seguro Social obligatorio, cuando corresponda, a la fecha de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, la que no podrá superar el plazo del vencimiento de dicha obligación tributaria y deberá observar los límites de remuneraciones establecidos por el ministerio rector del trabajo.

3. Créditos incobrables. Serán deducibles los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación, en cada ejercicio impositivo, los cuales no podrán superar los límites señalados en la Ley. La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad.

b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito.

c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito.

d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor; y, e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada. Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento.

Los créditos incobrables que cumplan con una de las condiciones previstas en la indicada ley serán eliminados con cargos a esta provisión y, en la parte que la excedan, con cargo a los resultados del ejercicio en curso. No se entenderán créditos incobrables sujetos a las indicadas limitaciones y condiciones previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno, los ajustes efectuados a cuentas por cobrar, como consecuencia de transacciones, actos

Administrativos firmes o ejecutoriados y sentencias ejecutoriadas que disminuyan el valor inicialmente registrado como cuenta por cobrar. Este tipo de ajustes se aplicará a los resultados del ejercicio en que tenga lugar la transacción o en que se haya ejecutoriado la resolución o sentencia respectiva".

Provisión de cuentas incobrables

A efectos de evaluar la deducibilidad en la parte que fuere pertinente, en relación al registro de la provisión de cuentas incobrables (deterioro de activos financieros), ésta deberá ser constituida de conformidad con el marco normativo contable aplicable y deberá establecerse en función de un cálculo individualizado por cada cliente o grupo de clientes con características similares de riesgo, frente a cuya división se evaluará los límites de deducibilidad establecidos legalmente.

Políticas Contables del caso de estudio de una PYMES

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 de 2008.

2.2 Bases de preparación. - Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de los activos no corrientes de la cuenta propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

2.3 Estimaciones y juicios contables. - Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

2.4. Cuentas por cobrar clientes. - Están registradas a costo de la transacción o facturas pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

2.17 Nuevas normas e interpretaciones emitidas. - En los años 2019 y 2018, entraron en vigor diversas normas internacionales de información financiera - NIIF y modificaciones a las mismas; las aplicables para la compañía fueron principalmente las siguientes que se detallan en la tabla 26.

Tabla 26 Normas e Interpretación

Nuevas normas e interpretación		**Modificaciones**	**Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir 2019**
NIIF 9	Instrumentos financieros	El 24 de julio del 2014, el IASB concluyó su proyecto de mejora sobre la contabilización de los instrumentos financieros con la publicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014).	1 de enero del 2018, fecha en que ya no se utilizará la NIC 39

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente caso de estudio debido a que el enfoque de investigación es el análisis de las cuentas por cobrar de la empresa se considera como mejor alternativa de estudio hacer uso de un modelo mixto. El modelo mixto constituye la combinación de enfoques más efectivos con un gran alcance de integración entre lo cualitativo y lo cuantitativo. Ambos enfoques se unen y combinan durante todas las etapas del caso de estudio y fluctúa entre los ámbitos deductivos e inductivos; lo cual genera un alto grado de complejidad en la estrategia de estudio.

En este capítulo la metodología que se aplicó para la investigación se apoyó en un conjunto de técnicas, procesos, procedimientos, orientados a través del análisis, clasificación y recolección de datos con el objetivo de obtener resultados de acuerdo a la exigencia científica. Este caso de estudio es descriptivo; de enfoque cualitativa y cuantitativa; se realizó mediante la investigación de campo se pudo recolectar la información que permitió saber si los gerentes o dueño y contadores tienen conocimiento sobre la sección 11 instrumentos financieros para PYMES y el impacto que estas generaron a las actividades de la empresa; los mismos se detallan a medida que avanza el presente capítulo.

3.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

Investigación descriptiva. Esta investigación es de tipo descriptiva ya que analizó, diagnóstico e interpretó la situación de la empresa en las cuentas por cobrar; es decir, se detallan los factores que influyen en la falta de procesos de evaluación de crédito y control de cartera, la alta morosidad y saldos no razonables. De igual forma se describió

la importancia de brindar información oportuna a los socios de la compañía y que ésta incluyo la entrega de sus estados de cuentas por cobrar que permitan el cumplimiento de sus obligaciones dentro del tiempo especificado; los datos que proporciona la información documental y las entrevistas.

Este tipo de investigación posee las siguientes ventajas:

(a) se utiliza una gran recolección de datos,

(b) la información obtenida es variable dado que se usa tanto información cualitativa como cuantitativa,

(c) se utiliza un ambiente natural con lo que se puede adquirir información real y de alta calidad,

(d) forma una base para la toma de decisiones dado que la información obtenida es real y robusta con lo que se pueden tomar decisiones de una manera más fácil, según Bhat (2018).

Según Bernal (2016) el, Método inductivo-deductivo Este método de inferencia se basa en la lógica y estudia hechos particulares, aunque es deductivo en un sentido (parte de lo general a lo particular) e inductivo en sentido contrario (va de lo particular a lo general).

Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa otra forma reciente de caracterizar métodos de investigación es la concepción de métodos cimentada en las distintas concepciones de la realidad social, en el modo de conocerla científicamente y en el uso de herramientas metodológicas que se emplean para analizarla, como indica Bernal (2016)

Investigación de campo: Implica una combinación del método de observación de participante, entrevista y análisis para seleccionar los datos necesarios de las fuentes primarias (estados financieros) en la cual se pudo recopilar la información. Ya que para analizar las variables antes mencionadas se efectuó en el lugar donde se desarrollaron los

hechos, en el departamento contable de la empresa, está investigación se realizó con el fin de describir los sucesos y comprender los efectos de problema que se encuentra la empresa para interpretar los resultados además ofrecer una propuesta que siendo aplicada ayudara a mejorar la empresa.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población y muestra:

La población y muestra del estudio de caso, se encuentran conformadas por todos los empleados del área administrativa de la PYMES cuyo objeto de estudio corresponde a 7 personas distribuidas de la siguiente manera: 1 gerente, 1 contador y 5 auxiliares contables.

Muestreo:

Se hace uso del muestreo por conveniencia para el análisis contable de las cuentas por cobrar de la Pymes, dado que las personas seleccionadas desarrollan un papel fundamental dentro de la empresa el mismo que ayudará la realización del caso de estudio.

Muestreo no probabilístico. El muestreo no probabilístico es aquel en el que las probabilidades de que un miembro, de una muestra, sea seleccionado no puedan ser calculadas. El criterio de elección es en base al juicio del investigador. Jones (2015)

En este caso de estudio se realizó entrevistas al personal clave de la empresa, la cual ayudó con la información y se observa en la tabla 27.

Tabla 27 Muestra a Entrevistar

Sujetos a ser investigados	Cantidad
Gerente	1
Contador	1
Auxiliares contables	5
Total	7

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Instrumentos de la investigación: Se utilizó como técnica de investigación la observación, entrevistas y revisión bibliográfica, las mismas que permitieron examinar detalladamente las provisiones de las cuentas por cobrar, su proceso contable, como también la verificación de los documentos contables históricos, a través de los estados financieros y las entrevistas realizadas se pudo analizar y verificar el impacto en la rentabilidad durante el periodo de comparación.

Análisis documental: Consiste en la transformación de la información con el objetivo de facilitar la búsqueda al usuario, convirtiendo un documento bruto en un documento que represente al primero de modo más conciso. Para ilustrar mejor lo antedicho se pone como ejemplo los: extractos que constituyen un compendio del documento de acuerdo a ciertas especificaciones.

Entrevistas: Fueron efectuadas al gerente general al contador y a los asistentes contables, quienes se encuentran en el área administrativa, donde manifestaron sobre los detalles de las cuentas por cobrar y las provisiones que se realizan en esta pymes. El desarrollo de las entrevistas se puede encontrar en la sección 3.5.1 y su estructura en la sección de Anexos.

3.5. ANALISIS DE RESULTADOS

El análisis es la interpretación de los números dando sentido a los valores que cada uno puede significar y como estos pueden influir en la investigación. A continuación, se realiza el análisis de la entrevista que se llevaron a cabo en el desarrollo del caso de estudio del sector industrial situado en la ciudad de Guayaquil.

3.5.1 DESARROLLO DE LA ENTREVISTAS

Encuesta: Sector Industrial de Guayaquil	
Lugar:	Guayaquil
Perfil del entrevistado:	Contador General

1 **Cree usted tener los conocimientos necesarios para su correcta aplicación y poder identificar la medición inicial de los activos financieros y los riesgos que existiría al no realizar una correcta aplicación?**

Como buen profesional trato de capacitarme al máximo, lamentablemente a veces las demás ocupaciones del trabajo mezcladas con las del hogar no dejan tiempo para el auto aprendizaje.

2 **¿Cuál es su opinión o postura con respecto al alcance de la NIIF para pymes al momento de su aplicación?**

Me parece que es una buena estrategia para aumentar el impacto del estado financiero por lo menos durante los primeros años de la aplicación de la norma.

3 **¿Considera usted que la NIIF para pymes sección 11 proporcionará de forma óptima cual será el respectivo tratamiento contable en lo correspondiente a las cuentas por cobrar?**

Yo considero que se puede seguir tratando las cuentas por cobrar con la normativa NIC 39

4 **¿Considera usted que es necesario utilizar información histórica de las cuentas por cobrar para determinar los riesgos en los créditos emitidos y poder establecer tasas de pérdidas esperadas?**

Es muy necesario ya que con los antecedentes podemos determinar el riesgo de las cuentas por cobrar

5 **¿Cree que la normativa NIIF para pymes sección 11 se encuentra en sintonía con las leyes tributarias del Ecuador?**

No he revisado en su totalidad dicha normativa, pero considerando que es una normativa internacional considero que el país se debe adaptar a ella.

6 **¿Considera usted que existe algún tipo de beneficio tributario en la aplicación de la NIIF para pymes con respecto a los Activos Financieros (cuentas por cobrar) con el modelo de deterioro?**

Sí, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos que aún hay que analizar cómo los deterioros en las cuentas por cobrar.

7 ¿Cuál considera Ud. será el grado de afectación que tendrá los estados financieros de las compañías al adoptar la NIIF para Pymes?

En mi opinión el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar afectaría directamente a los estados de situación financiera de las empresas.

8 Concluiría con alguna recomendación

Esta norma de carácter internacional se debe estudiar muy a fondo antes de implementarla en una Pyme, debido a que si se lo toma a la ligera podría afectar el estado financiero de la misma.

Encuesta: Sector Industrial de Guayaquil	
Lugar:	Guayaquil
Perfil del entrevistado:	Asistente Contable 1

1 **La empresa en que usted labora, ¿realiza capacitaciones y actualizaciones constantes para el correcto manejo de la contabilidad, su aplicación, normativas y leyes actuales?**

Lamentablemente no, pero debemos realizar una auto capacitación para evitar cometer errores, aunque la verdad esto es un poco complicado ya que no disponemos del tiempo necesario.

2 **¿Cree usted tener los conocimientos necesarios para su correcta aplicación y los riesgos que existiría al no realizar una correcta aplicación de la NIIF para pymes (cuentas por cobrar)?**

Soy consciente de los riesgos. Mis conocimientos los pueden evitar, pero hay ocasiones en que no sé cómo proceder y es ahí cuando un proceso se detiene hasta que pueda encontrar una respuesta

3 **¿Tiene conocimiento de la diferencia en la aplicación de la NIIF 9 y la NIIF para pymes en el reconocimiento, medición y clasificación de los Activos Financieros (cuentas por cobrar)?**

Conozco la mayor parte de cómo se rige la NIIF 9 pero la NIIF para pymes no he tenido el tiempo de poder analizarla.

4 **¿Considera usted que existe algún tipo de beneficio en la aplicación de la NIIF sección para pymes con respecto a los Activos Financieros (cuentas por cobrar) con el modelo de deterioro?**

Supongo que sí porque he escuchado que esta norma es especial para Pymes.

Encuesta: Sector Industrial de Guayaquil	
Lugar:	Guayaquil
Perfil del entrevistado:	Asistente Contable 2

1 **La empresa en que usted labora, ¿realiza capacitaciones y actualizaciones constantes para el correcto manejo de la contabilidad, su aplicación, normativas y leyes actuales?**

No, entre compañeros nos ayudamos con alguna cosa que otro no sepa.

2 **¿Cree usted tener los conocimientos necesarios para su correcta aplicación y los riesgos que existiría al no realizar una correcta aplicación de la NIIF para pymes (cuentas por cobrar)?**

En honor a la verdad no la conozco, pero como mencione anteriormente, en la oficina todos nos ayudamos para que no existan errores.

3 **¿Tiene conocimiento de la diferencia en la aplicación de la NIIF 9 y la NIIF para pymes en el reconocimiento, medición y clasificación de los Activos Financieros (cuentas por cobrar)?**

Sé que la NIIF para pymes tiene un enfoque específico del tratamiento de las cuentas por cobrar en este tipo de empresas, pero no estoy familiarizado con dicho tratamiento.

4 **¿Considera usted que existe algún tipo de beneficio en la aplicación de la NIIF sección para pymes con respecto a los Activos Financieros (cuentas por cobrar) con el modelo de deterioro?**

Por supuesto, he escuchado que con la aplicación de esta NIIF se evitan variaciones en los análisis financieros.

Encuesta: Sector Industrial de Guayaquil	
Lugar:	Guayaquil
Perfil del entrevistado:	Asistente Contable 3

1 **La empresa en que usted labora, realiza capacitaciones y actualizaciones constantes para el correcto manejo de la contabilidad, su aplicación, normativas y leyes actuales?**

Solo a los gerentes, los cuales nos comunican a nosotros de manera verbal algo muy poco específico. Creo que debería existir capacitación para nosotros también.

2 **¿Cree usted tener los conocimientos necesarios para su correcta aplicación y los riesgos que existiría al no realizar una correcta aplicación de la NIIF para pymes (cuentas por cobrar)?**

Confió en mis conocimientos, aunque no tenga la respuesta para un problema en el momento, pero puedo investigar y así resolver el inconveniente.

3 **¿Tiene conocimiento de la diferencia en la aplicación de la NIIF 9 y la NIIF para pymes en el reconocimiento, medición y clasificación de los Activos Financieros (cuentas por cobrar)?**

La verdad no, pienso que con una buena aplicación de la NIIF 9 no es completamente necesario la NIIF para pymes. A fin de cuentas, no se está haciendo algo mal.

4 **¿Considera usted que existe algún tipo de beneficio en la aplicación de la NIIF sección para pymes con respecto a los Activos Financieros (cuentas por cobrar) con el modelo de deterioro?**

Desconozco.

3.5.2 CONCLUSIÓN GENERAL.

De acuerdo con las opiniones emitidas por los entrevistados, se procedido a realizar un análisis respectivo. En las diferentes preguntas realizadas al profesional producto de la entrevista se pudo notar que no existe un conocimiento solido sobre la aplicación de la norma por lo que su aplicación sigue siendo un reto muy grande para la empresa debido a que su adopción implica un levantamiento muy completo de bases de datos en donde se deberá incluir todos aquellos instrumentos financieros realizando posteriormente la respectiva medición como lo indica la norma, otro de los temores de las empresas que deben adoptar esta normativa es que las leyes tributarias ecuatorianas no se encuentran adaptadas o reformadas de acuerdo a las exigencias de la normativa NIIF para pymes. El impacto que genera la adopción de la normativa será a nivel de los estados financieros, no solo a nivel del Estado de situación financiera sino también al Estado de resultado integral.

Los Asistentes contables entrevistados evidencian la poca capacitación que han tenido para el correcto manejo de la normativa, sin embargo, el intento de buscar los recursos para mantenerse actualizados les permite tener criterios básicos y necesarios para lograr entender la norma, su aplicación aún tiene incertidumbre para su ejecución, ya que podría tener consecuencias que tributariamente llegaría a reflejarse y sobrepasar los gastos incurridos en estos análisis. Según este tipo de conclusión, se procede a realizar la propuesta de la investigación y presentar los procesos contables y sus detalles ante la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pymes (cuentas por cobrar).

3.5.3 ANALISIS DE LAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presentan los Estados Financieros de la empresa caso de estudio del año 2019.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo		**2019**		**2018**
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalente de efectivo	$	4.553.605,49	$	3.300.481,98
Clientes y otras cuentas por cobrar	$	4.783.113,00	$	4.489.147,00
Inventarios	$	8.976.439,00	$	10.037.851,00
Crédito tributario y gastos anticipados	$	176.540,00	$	400.654,00
Total del activo corriente	**$**	**18.489.697,00**	**$**	**18.228.161,00**
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades, planta y equipo		22901055		23606157
Inversiones en acciones y participaciones		200137		430480
Otros Activos No Corrientes		1091428		0
Activos por impuestos diferidos	$	247.912,00	$	124.648,00
Total del activo no corrientes	**$**	**24.467.531,91**	**$**	**24.161.285,49**
TOTAL ACTIVOS	***$***	***42.957.228,66***	***$***	***42.389.446,35***
PASIVOS Y PATRIMONIOS DE LOS ACCIONISTAS				
PASIVOS CORRIENTES				
Obligaciones Con Instituciones Financieras	$	373.201,00	$	788.329,00
Cuentas y Documentos por pagar	$	1.290.294,00	$	1.206.062,00
Otras obligaciones Corrientes		3827638		3089703
Otros pasivos financieros	$	1.962,00	$	1.075,00
Total del pasivo corriente	**$**	**5.493.095,00**	**$**	**5.085.169,00**
PASIVOS NO CORRIENTES				
Obligaciones Con Instituciones Financieras	$	298.242,00	$	671.442,00
Beneficios A Los Empleados	$	5.985.427,00	$	5.528.004,00
Contribución Única y Temporal	$	173.160,00	$	-
Pasivo por impuesto diferido	$	1.621.242,00	$	2.130.787,00
Total del pasivo no corrientes	**$**	**8.078.071,00**	**$**	**8.330.233,00**
TOTAL PASIVOS	***$***	***13.571.166,00***	***$***	***13.415.402,00***
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Capital Social	$	12.521.462,00	$	12.521.462,00
Reserva Legal	$	1.868.372,00	$	1.412.261,00
Superávit por revalorización de Propiedad, Planta y E.	$	7.396.354,00	$	8.708.750,00
Resultados acumulados	$	7.599.875,00	$	6.331.571,00
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	**$**	**29.386.063,00**	**$**	**28.974.044,00**
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	***$***	***42.957.229,00***	***$***	***42.389.446,00***

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES - POR FUNCIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	2019	2018
		(US dólares)
Ingresos de actividades ordinarias		
Ventas netas	44.688.390	43.289.991
Costo de ventas	(30.371.292)	(30.433.731)
Utilidad bruta	14.317.098	12.856.260
Gastos Operacionales		
Gastos administrativos y ventas	(6.283.123)	(5.163.266)
Total gastos Operacionales	(6.283.123)	(5.163.266)
Utilidad operativa	8.033.975	7.692.994
Ingresos no operacionales	60.716	168.805
Gastos no operacionales	(347.690)	(503.103)
Ganancia antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	7.747.001	7.358.696
Participación a trabajadores	(1.162.050)	(1.103.804)
Impuesto a la renta causado	(2.059.839)	(1.693.783)
Utilidad neta	4.525.112	4.561.109
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Superávit por reavalúo, muebles e inmuebles	0	2.173.289
Activo IRD, reconocimiento	150.264	0
Reconocimiento y reverso de IRD por Inmuebles	509.545	(1.070.441)
Contribución especial	(259.740)	0
Estudio actuarial, ajuste jubilación y desahucio	(189.616)	(157.673)
Otro resultado integral neto	210.453	945.175
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO (s), NETO	4.735.565	5.506.284

Dentro de las notas explicativas se encontró información detalla sobre las cuentas por cobrar y la antigüedad de la cartera como se observa en la tabla 28.

	Al 31 de diciembre de 2019 y 2018			
		2019		2018
		(US dólares)		
Clientes locales	$	3.408.006,00	$	4.038.001,00
Clientes del exterior	$	694.457,00	$	-
Clientes, compañías relacionadas	$	51.056,00	$	129.305,00
Subtotal, clientes	**$**	**4.153.519,00**	**$**	**4.167.306,00**
(-) Provisión por deterioro	$	-274.699,00	$	-
Subtotal	$	3.878.820,00	$	4.167.306,00
Anticipo proveedores (a)	$	547.628,00	$	-
Préstamos al personal y anticipos	$	172.375,00	$	321.868,00
Depósitos en garantía (a)	$	152.400,00	$	-
Otras cuentas por cobrar	$	31.890,00	$	-
Total	$	4.783.113,00	$	4.489.174,00

Tabla 28 Antigüedad de la cartera

Días	**2018**	**2019**
Por Vencer	$ 584.386,00	$ 1.463.307,00
1 – 30	$ 2.316.391,00	$ 1.440.346,00
31 – 60	$ 424.246,00	$ 588.639,00
61 – 90	$ 82.344,00	$ 72.340,00
91 – 120	$ 630.634,00	$ 29.363,00
121 -150	$ -	$ 132.188,00
151 – 180	$ -	$ 44.010,00
181-360	$ -	$ 114.029,00
Mayor a 360	$ -	$ 357.317,00
Total	***$ 4.038.001,00***	***$ 4.153.519,00***

Como se observa en la tabla 28, las cuentas por cobrar del año 2019 coinciden con lo que se detalla con la antigüedad de la cartera y a su misma vez se realizó el análisis estimado de la antigüedad de la cuenta por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2019, cual se pudo observar que en promedio se encuentra distribuida 35% por vencer y 65% vencida y en el año 2018 se encuentra distribuida de la siguiente manera 14% por vencer y 86% vencida.

Las compañías relacionadas, incluyen saldos de facturas pendientes de cobro por ventas realizadas a Moroccorp S.A. por US$ 51.056 (US$ 104.607 en el 2018), y Tulicorp S.A. US$ 14.369 (US$
14.350 en el 2018). Estas cuentas no generan intereses y aunque no tienen fecha específica de vencimiento excepto por Tulicorp S.A. se liquidan durante el año.

PROVISION POR DETERIORO

En el año 2019, fue revisada la provisión por deterioro de activo habiéndose realizado ajuste acumulado por US$ 274.699 la cual está conformada por un deterioro acumulado de $234.827 y una provisión de $39.872, al 31 de diciembre del 2018 fue reversada la provisión por incobrabilidad para clientes y otras cuentas por cobrar dándose de baja contra los resultados acumulados y el valor fue restablecido al 31de diciembre del 2019.

El movimiento de provisión para cuentas incobrables durante los años 2019 y 2018 se presenta como sigue tabla 29:

Tabla 29 Provisión por deterioro

DETALLE	2019	2018
Saldo Inicial	$ -	$ (234.827,00)
Deterioro años anteriores	$ 234.827,00	$ -
Provisión del año	$ 39.872,00	$ -
Castigos	$ -	$ 234.827,00
Saldo final	$ 274.699,00	$ -

La empresa en la provisión por deterioro del año 2019 obtuvo un saldo total de $274.699,00 como se observa en la tabla 29, la empresa no generó provisiones de las cuentas por cobrar en los años anteriores motivo por el cual se afectó el resultado acumulado de manera retroactiva como lo indica la NIC 8.

Tabla 30 Asiento Contable Deterioro

Libro Diario

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	1		
31/12/xxxx	Utilidades Acumuladas	$234.827,00	
	Provisión Acumulada De Las Cuentas Por Cobrar		$234.827,00
	Total	$234.827,00	$234.827,00

En la tabla 29 se observa que la empresa genero el valor de $39.872 que se originó a través de una cartera total lo que se entiende que dicho valor fue un gasto del año registrado en el ejercicio lo cual se observa en la tabla 31.

Tabla 31Asiento Gasto de la cuenta

Libro Diario

Fecha	Detalle	Debe	Haber
	1		
31/12/xxxx	Gasto Cuentas Incobrables	$39.872,00	
	Provisión Acumulada De Las Cuentas Por Cobrar		$39.872,00
	P/R Gastos para provisión de cuentas incobrables		
	Total	$39.872,00	$39.872,00

En el estado de cambios de la compañía al 31 de diciembre de 2019 se observa que el deterioro se encuentra en la cuenta de la provisión de las cuentas incobrables por un ajuste realizado como se verifica en la tabla 32.

Tabla 32 Estado de Cambio

El movimiento fue el siguiente:	Acumulados	Por resultados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	$ 2.533.089,00	$ 3.657.886,00	$ 6.190.975,00
Dividendos declarados y pagados	$ -	$ (1.457.886,00)	$ (1.457.886,00)
Reinversión utilidades	$ -	$ (2.200.000,00)	$ (2.200.000,00)
Ajuste por reavalúo de vehículos	$ (762.627,00)		$ (762.627,00)
Utilidad neta del ejercicio		$ 4.561.109,00	$ 4.561.109,00
Saldo al 31 de diciembre del 2018	$ 1.770.462,00	$ 4.561.109,00	$ 6.331.571,00
Reclasificación	$ 4.561.109,00	$ (4.561.109,00)	$ -
Apropiación reserva legal, año 2018	$ (456.111,00)		$ (456.111,00)
Dividendos declarados y pagados	$ (4.038.158,00)		$ (4.038.158,00)
Provisión cuentas incobrables	$ (234.827,00)		$ (234.827,00)
Provisión valuación de inversiones	$ (50.561,00)		$ (50.561,00)
Superávit, transferencia	$ 1.336.942,00		$ 1.336.942,00
Pasivo IRD, reverse	$ 445.647,00		$ 445.647,00
Contribución especial (ORI)	$ (259.740,00)		$ (259.740,00)
Utilidad neta del ejercicio		$ 4.525.112,00	$ 4.525.112,00
Saldo al 31 de diciembre del 2019	$ 3.047.762,00	$ 4.525.112,00	$ 7.599.875,00

La empresa no realizo provisiones de las cuentas por cobrar es decir que no afecto a resultados de periodos anteriores y se puede observar en la tabla 33 que dicho valor si fue registrado en los gastos operativos.

Tabla 33 Gastos Operativos

GASTOS OPERATIVOS

AÑOS	2019	2018
Egresos no operaciones (no deducibles)	$ 35.301,00	$ 202.930,00
Perdida en venta de activo fijo	$ -	$ 103.960,00
Impuesto a la salida de divisas	$ 134.011,00	$ -
Intereses locales	$ 88.089,00	$ 255.204,00
Provisión para cuentas incobrables	$ 39.872,00	$ -
Obsolescencia equipos y vehículos	$ 31.833,00	$ -
Otros	$ 18.583,00	$ -
Valuación en inversiones		$ (58.991,00)
Total	**$ 347.689,00**	**$ 503.103,00**

Por otro lado, la empresa al momento de realizar sus obligaciones tributarias, no realizan la correcta aplicación de los valores en el formulario 101 uno de ellos es el gasto de la provisión de las cuentas incobrables que debió registrarse en el casillero 7113 como se observa en la figura 2

PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	Costo		Gasto	
De activos financieros (de provisiones para créditos incobrables)	.		7113	0.00
De inventarios	7115	0.00	7116	0.00
De activos no corrientes mantenidos para la venta	.		7119	0.00
De activos biológicos	.		7122	0.00
De propiedades, planta y equipo	7124	0.00	7125	0.00
De activos intangibles	7127	0.00	7128	0.00
De propiedades de inversión	.		7131	0.00
De activos de exploración, evaluación y explotación de recursos minerales	.		7134	0.00
De inversiones no corrientes	.		7137	0.00
Otras	7139	0.00	7140	0.00

Figura 2 Formulario 101

En base a la normativa LORTI en el art. 10 numeral 11 el cálculo para determinar el 1% del deterioro permitido por la ley fue de $37.541,46 como se observa en la tabla 34.

ANALISIS DE LA CARTERA

Tabla 34 Análisis de la Cartera

ANALISIS TRIBUTARIO DE LA CARTERA 2019		
Clientes locales	$	3.408.006,00
Clientes del exterior	$	694.457,00
Clientes, compañías relacionadas	$	51.056,00
Subtotal, clientes	**$**	**4.153.519,00**
Clientes, compañías relacionadas	$	51.056,00
Cuentas por cobrar mayor a 365	$	357.317,00
Cuenta por cobrar para provisión	**$**	**3.745.146,00**
1%	**$**	**37.451,46**

La empresa financieramente registro un saldo en libros por $39.872.00 y un saldo tributariamente por el valor de $37.451,45 lo cual excedió en el registro en libros y generó un gasto no deducible por el valor de $2.420,54 como se observa en la tabla 35.

Tabla 35 Concilacion Tributaria

Conciliación Tributaria

Concepto	Gasto Registrado En contabilidad	Gasto Tributariamente Permitido	Diferencia	
Cuenta por Cobrar	39.872,00	$37.451,46	$2.420,54	GASTO NO DEDUCIBLE

Adicionalmente se realizó una prueba para verificar si excede el porcentaje de la cartera de acuerdo a la normativa lo cual dio como resultado $415.315,90 y la provisión acumulada del año 2019 fue 274.699,00 como se observa en la tabla 36.

Tabla 36 Análisis de la cartera

ANALISIS DE LA CARTERA 2019 EN BASE 10% PROVISION ACUMULADA		
Clientes locales	$	3.408.006,00
Clientes del exterior	$	694.457,00
Clientes, compañías relacionadas	$	51.056,00
Subtotal, clientes		**$4.153.519,00**
10% de la cartera	$	415.351,90
Provisión de la cartera	$	274.699,00

Conciliación Tributaria

Concepto	Gasto Registrado En contabilidad	Gasto Tributariamente Permitido	Diferencia
Cuenta por Cobrar	274.699,00	$ 415.351,90	$140.652,

Como se puede visualizar en la tabla anterior, el valor de diferencia corresponde a uno 90 de tipo permanente, lo que conlleva a producir un impacto en el aumento del impuesto a la renta corriente.

CAPITULO IV

4.1. PROPUESTA

PLAN DE CAPACITACIÓN PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES SECCIÓN 11

El presente caso de estudio está relacionado con los cambios que con lleva la correcta aplicación de la NIIF para PYMES en la contabilización de los instrumentos financieros sección 11 de cuentas por cobrar de la empresa.

Después de haber realizado un análisis de la situación financiera de la entidad y con los resultados de la entrevista se llegó a la conclusión y de que los estados financieros de la empresa no se encuentran elaborados acorde a la NIIF para PYMES, por ende la propuesta fue planteada por la necesidad que tiene la empresa de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera, cabe indicar que en Ecuador es de carácter obligatorio la aplicación de todas las Normas emitidas por el IASB, para evitar que se generen sanciones contempladas en el Art. 58 del Código de Comercio y en el Art. 655 ET.

Objetivo de la Propuesta

Diseñar una guía práctica de la NIIF para pymes sección 11 para su correcta aplicación en los Estados Financieros.

Objetivos Específicos

- Implementar el uso de nuevas herramientas para el aprendizaje en el área contable.
- Realizar un análisis contable de las cuentas por cobrar implementando las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

La propuesta está basada en el diseño de un plan de capacitación sencilla de NIIF para pymes apoyado en el proceso de transición que deberá cumplir la empresa a partir del año 2020, esta a su vez contará con un lenguaje sencillo, de fácil comprensión y adaptabilidad, será un formato de alto valor contable que ejercerá como un ente de orientación que permitirá disipar dudad sobre las áreas e impactos que serán afectados, y las medidas que deberán emplearse para su correcto orden contable y tributario.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

La empresa cuenta con una estructura organizacional que se detalla a continuación en la figura 3.

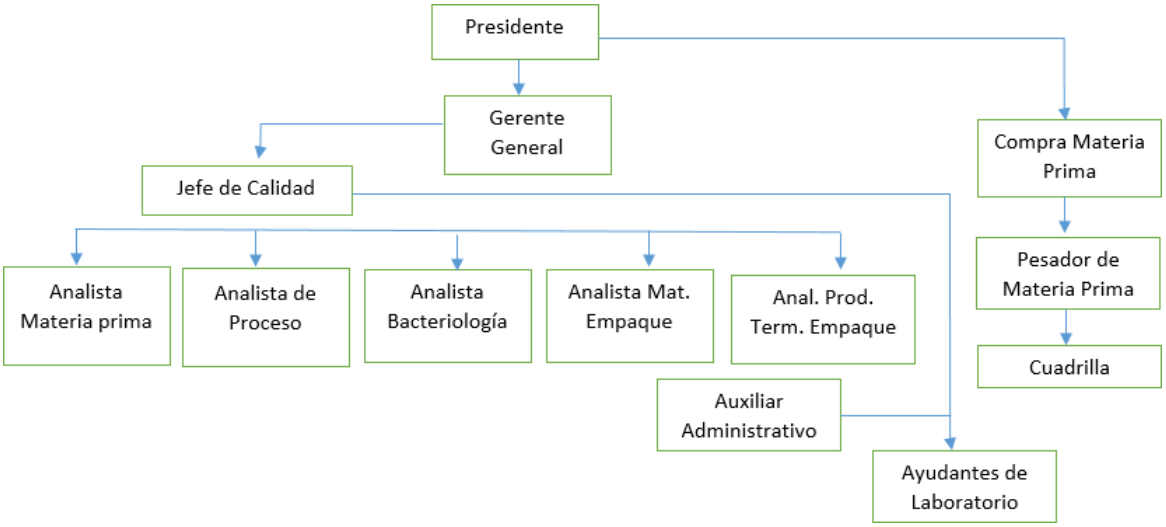

Figura 3 Estructura organizacional

Debido al enfoque que se dará a la empresa implementando la NIIF para pymes esta tiene la visión de modificar y reestructurar el organigrama empresarial con el único fin que la entidad obtenga un mejor funcionamiento empresarial y así llevaremos a cabalidad nuestra propuesta bridando un mejor servicio a los clientes y que ambas partes se vean beneficiadas, a

continuación, se detalla en la figura 4 la nueva estructura organizacional del área contable-financiera.

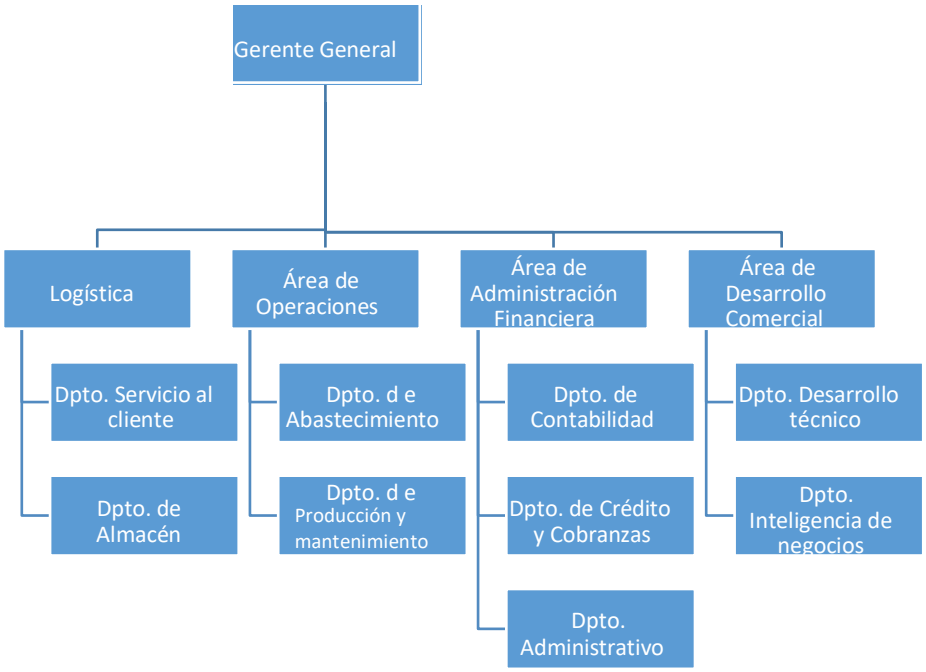

Figura 4 Área contable Financiera

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

El presente caso de estudio está basado en la implementación y el impacto que causa la aplicación de las NIIF para PYMES sección 11 en donde se expresara las funciones de los principales departamentos de la empresa y los cambios que se realizaran en el área administrativa financiera donde será la restructuración de las funciones.

Gerente General. Planear estrategias y evaluaciones. Organizar todos los departamentos. Coordinar las funciones de gerentes. Establecer estándares de desempeño. Medir individual y de manera organizacional el desempeño. Comparar el desempeño actual ha con los estándares del desempeño planeado. Tomar acciones correctivas al momento de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES sección 11 Instrumentos Financieros en la empresa.

Departamento Contable. - Este departamento es el responsable de realizar todos los registros de transacciones que haya realizado la compañía de manera íntegra conforme a las normas contables y tributarias manteniendo el cumplimiento del soporte de toda la documentación que respalden cada operación de la contabilidad.

Departamento de cuentas por cobrar. - Encargado de realizar la gestión de cobranza, control de la cartera comercial revisando y minimizando la antigüedad de la misma, verifica los créditos que se pueden otorgar en conjunto con el jefe de ventas.

Departamento de Recursos Humanos. - Este departamento es el responsable de la administración de todo el personal, es quien realiza el proceso de reclutamiento y selección del personal en conjunto con el departamento que lo requiere, tomando en consideración a personas aptas y con experiencia en el área y cargo a desempeñar. Adicional vela por el bienestar y necesidades de cada colaborador ofreciendo un buen ambiente laboral y adecuado en cada departamento y custodiando la remuneración de toda la organización por el trabajo realizado.

Departamento de Ventas. - Encargado realizar e impulsar la gestión de ventas de todos los productos de la Compañía, otorgar descuentos, promociones en conjunto con el Gerente de Ventas, esta área es la encargada de realizar las facturaciones y ampliar la cartera de clientes, encargado de incrementar los ingresos de la empresa otorgando satisfacción al cliente.

Departamento de sistemas. - Este departamento es el encargado de proporcionar mantenimiento, soporte, actualización al sistema operativo de la compañía, otorgar ayuda y soporte a los usuarios, creación de nuevos usuarios y contraseñas, es el responsable de las actualizaciones tecnológicas en todo lo referente a equipos de cómputo y verificación del buen funcionamiento del software y licencias de antivirus.

Departamento de Mercadeo. - Este departamento es el encargado de lograr posicionar las diferentes marcas de la compañía, realizar el lanzamiento de nuevos productos, impulsar los productos al mercado dando a conocer las promociones y descuentos establecidos por el departamento de ventas, y lograr incrementar las ventas mediante las publicidades y gestión realizada.

Departamento de Compras. - Es el departamento responsable de la adquisición de todos los insumos, materiales y materias primas necesarias para la elaboración de los productos del giro de la empresa. Este departamento es el encargado de obtener mejores precios y calidad, realizar las nuevas cotizaciones con diversos proveedores, tratando de generar ahorro en las compras que requiera la compañía.

Departamento de cuentas por pagar. - Este departamento es el responsable de la recepción y verificación de todas las facturas y fácil de importaciones para mantener un buen control de la documentación sustento de las adquisiciones de la empresa, de mantener aprobación de las mismas realiza la contabilización y digitalización de las facturas de proveedores, programa el pago a proveedores en las fechas establecidas con los proveedores, mantener un control de antigüedad de cuentas por pagar.

Departamento de calidad. - Este departamento es el encargado de mantener las certificaciones de ISO 9001, responsable de cumplir las políticas de calidad de la organización y velar por que se apliquen todas las leyes nacionales e internacionales de calidad para el funcionamiento normal de la empresa, mantener un buen estado de todas las áreas e instalaciones de almacenamiento de los productos de la compañía.

ORGANIGRAMA PERSONAL.

En este organigrama se detallará el número de personal con el que cuenta la empresa para cada uno de las Áreas en la estructura organizacional como se observa en la figura 5.

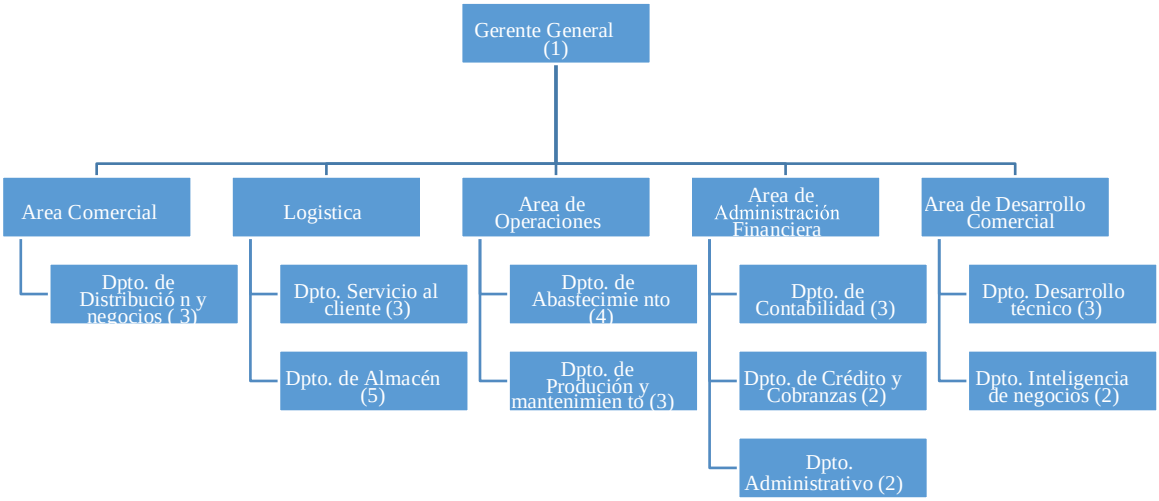

Figura 5 Organigrama personal

FUNCIONES GENERALES

A continuación, en la tabla 34 se detallan las funciones generales para llevar a cabo la propuesta

Tabla 37 Funciones Generales

Manual Especifico de Funciones Y competencias Laborales	
I. IDENTIFICACION DE CARGO	
Cargo:	Gerente
Área:	Administrativa
Cargo de Jefe Inmediato	Junta Directiva
II. OBJETIVO	
Velar por el logro de los objetivos institucionales direccionando las estrategias hacia la rentabilidad, posicionando y sostenimiento en el mercado, a través de la integración de todas las áreas de la empresa y el mantenimiento de un clima y cultura motivadora que proyecte los más altos niveles de liderazgo, excelencia, eficiencia y competitividad.	
III. DESCRIPCION DE FUNCIONES PRINCIPALES	
1. Desempeñarse como representante legal de la empresa.	
2. Direccionar y administrar la compañía.	
3. Elaborar los planes, programas, proyectos, reglamentos, presupuestos y políticas generales y particulares para todas y cada una de las áreas de la empresa.	
4. Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.	

5. Nombrar los empleados subalternos que se necesiten para el desarrollo y administración de la compañía, señalarles su remuneración y atribuciones y removerlos cuando lo estime conveniente.
6. Aprobar y realizar la contratación del personal.
8. Determinar el orden de pago a proveedores.
9. Recibir informes de ventas y determinar el cumplimiento de las metas.
10. Tomar decisiones.
11. Implementar las políticas de la empresa.
12. Establecer los parámetros de administración en cuanto a planeación estratégica.
13. Vetar por el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
14. Ejercer control sobre las funciones y resultados obtenidos por los integrantes de la compañía.
15. Ordenar políticas de compras y ventas de la compañía.
16. Rendir cuenta comprobadas de su gestión a la junta directiva, al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha de su retiro del cargo o cuando la misma junta se exija.
17. Presentar a la asamblea general de accionista, en sus sesiones ordinarias, los estados financieros e informes sobre la situación financiera de la empresa.
18. Contribuir al mejoramiento del ambiente de trabajo mediante la colaboración, apoyo y respeto no solo de cada uno de los miembros de su grupo de trabajo sino también de la compañía.

IV. COMPETENCIAS LABORALES	
PERSONALES	**INTERPERSONALES**
Aptitud ante las reglas	Atención, trato y respeto hacia los demás
Aptitud frente al cambio	
Autocontrol y estabilidad emocional	Colaboración
Honestidad e integridad	Comunicación escrita

Manual Especifico de Funciones Y competencias Laborales

I. IDENTIFICACION DE CARGO	
Cargo:	Gerente
Área:	Administrativa
Motivación	Comunicación oral
	Liderazgo
Orientación a los resultados	Manejo de conflictos
Reacción ante problemas	Relación en compañeros
Responsabilidad	Trabajo de equipo
INTELECTUALES	**ORGANIZACIONALES**
Capacidad de aprendizaje	Control
Capacitación	Comportamiento
Creatividad	Cuidado y protección
Solución de problemas	Manejo de la información
Toma de decisiones	Planteamiento de estrategias

V. COMPLEJIDAD DEL CARGO
La naturaleza del cargo implica un alto grado de responsabilidad en la toma de decisiones, compromiso, planteamiento de objetivo, diseños y puesta en marcha de estrategias, fijación de metas y la verificación del alcance de estas.

VI. CONOCIMIENTOS BASICOS O ESENCIALES
Manejar temas relacionadas con todas las áreas de la empresa y los objetivos que cada una debe alcanzar haciendo uso de las herramientas administrativas, normas de administración de persona; conocimiento en planeación estratégicas

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERENCIA	
Estudios	**Experiencia**
Contar con educación de nivel superior en economía, administración de empresas, ingeniería industrial o carreras a fines	Mínimo dos años de experiencia en empresas del mismo sector o labores afines al cargo

VIII. ADIESTRAMIENTO
Requiere mínimo de cuatro meses para conocer las actividades de la empresa y la manera como estas deben ser llevadas a cabo por los colaboradores; y familiarizarse con las actividades que implica su cargo

Cadena de valores.

El presente cambio de estudio estableció mediante la cadena de valores cuales son las áreas principales y que se desarrollara el respectivo análisis de las actividades, a continuación, en la figura 6 se presenta los resultados obtenidos.

Actividades de apoyo	Infraestructura de la Empresa	Instalaciones que mejoran la imagen de la compañía, sistema innovador administrativo de información				MARGEN
	Gestión de recursos humanos	Capacitación del personal en la adquisición de nuevas maquinarias , seguro paa empleados, incentivos por ventas				
	Desarrollo de tecnología	Manejo y clasificación del material, técnicos de servicio avanzado				
	Compras	Adquisiciones de maquinaria de punta, vehículos				
Actividades Primarias	Logística Interna	Operaciones	Logística Externa	Marketing y Ventas	Servicios post ventas	
	Recepción y almacenamiento, control de inventarios	Fabricacion, elaboración y desarrollo del producto	Elaboración de productos de café: café molido, café soluble, extractos y concentrados de café	Alto nivel en la calidad del producto, publicidad a nivel internacional	Dispone de una gran selección de blends y formatos para ajustarse a todos los paladares y necesidades: Premium, Descafeinado, Sostenible, Monodosis y Cápsulas, a todo ello debemos sumar una amplia variedad de productos complementarios.	

Figura 6 Cadena de valores

PLAN DE ACCION

Se desarrollará una guía didáctica para mejor entendimiento del personal que estará encargado al momento de aplicar correctamente la NIIF para PYMES sección 11 Instrumentos Financieros (cuentas por cobrar).

En esta guía se establecerá mediante la Norma Internacional de Información Financiera y a su vez contará con lo siguiente:

1) Guía de capacitación al personal.
2) Políticas de Crédito.
3) Declaración en el formulario 101, recomendación en el casillero 7113.

INTRODUCCION

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresa (NIIF para las PYMES) constituyen el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES. El consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF completas para su elaboración, pero es producto

independiente y separado. La creación de este estándar ha representado un proceso de casi 10 años; su emisión y adopción ha simplificado el proceso de convergencia de estándares internacionales alrededor del mundo para pequeñas y medianas empresas. Esta iniciativa del IASB se ha basado principalmente en el principio "costo-beneficio" de obtener información y el haberse enfocado en las verdaderas necesidades de las PYMES.

Objetivo general

Promover la capacitación de los miembros de la organización que estarán al frente de la aplicación de la NIIF para pymes a través del diseño y puesta en práctica de proyectos de aprendizaje y de esta manera aportar a la empresa para su crecimiento.

Objetivos específicos

- Analizar las normas contables de aplicación mundial que regulan el tratamiento contable de los eventos, hechos o transacciones a los que se refiere cada NIIF.
- Conocer los elementos que constituyen la estructura o el soporte de las NIIF.
- Conocer la responsabilidad legal que asumen el directorio, la gerencia y el contador público en función dependiente o independiente en la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones, al momento de preparar, presentar y/o auditar los estados financieros de sus empresas o clientes para usuarios externos.

Importancia de la implementación y sus ventajas.

Dentro de la NIIF y su aplicación se encuentran muchos beneficios y estos son:

• Armonizar la información.

• Mejorar la competitividad.

• Mejorar el ambiente económico haciéndolo atractivo para los inversores.

• Facilitar la acción de vigilancia de las autoridades fiscales.

• Para asistir al Estado en la supervisión y vigilancia de la actividad de las empresas de servicios públicos

Las principales ventajas son las siguientes:

a) Las normas NIIF para PYMES están contenidas en un solo texto con un solo estándar contable, con un lenguaje y explicaciones menos complejas que las NIIF completas
b) Las normas NIIF para PYMES implica generar menos revelaciones en los estados financieros de las entidades informantes.
c) Considerando lo indicado anteriormente, estas normas tienen un volumen no mayor al 10% del contenido de las Normas NIIF completas y además tal como se mencionó, su requerimiento de revelación es más simples. Tal es el caso, que no es necesario brindar información sobre la ganancia por acción, información por segmentos, entre otros.
d) La implementación de las Normas NIIF para PYMES ayudará a que las PYMES tengan mayor transparencia y relación de confianza con sus inversionistas, instituciones financieras con las que tienen vinculación, entre otros.
e) La utilización de las Normas NIIF para PYMES permitirá la comparabilidad y fiabilidad de la información financiera de las entidades. Asimismo, los usuarios de los estados financieros podrán contar con reglas únicas y claras para conocer la situación financiera y económica de las entidades.
f) Mayor facilidad y accesibilidad para obtener fuentes de financiamiento, tanto locales como extranjeras.

Las principales desventajas son:

a) No existe una suficiente difusión y conocimiento de las NIIF para PYMES, y en los países que han iniciado proceso de difusión este no ha sido suficiente. En muchos países se señala que los colegios o asociaciones profesionales y las entidades de Gobierno no han divulgado masivamente las normas NIIF para PYMES.

b) Ausencia de financiación del Estado en la reeducación de los profesionales en la normativa internacional y capacitación de los profesores universitarios en temas de normatividad internacional.

c) El proceso de implementar un modelo normativo de carácter internacional va a requerirse incurren en costos administrativos vinculados a la preparación de información financiera que la normativa demanda.

d) Las empresas no tienen la opción de medir sus activos fijos por el método de revaluación, y en algunas entidades de determinados sectores se puede requerir.

e) Una fuerte barrera en la implementación de las normas NIIF para PYMES debido al sesgo fiscal de la información contable de las empresas de menor tamaño.

Según las NIIF para PYMES (2009) En el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros básicos, la Sección 11 establece lo siguiente:

Evaluación del Deterioro:

El párrafo 11.21 establece que al final de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros medidos al costo o costo amortizado; en el caso de que esta exista evidencia objetiva inmediatamente reconocerá una pérdida en resultados, la Entidad podrá utilizar una cuenta reguladora “Provisión por Deterioro” como contrapartida de la pérdida.

En esencia, todas las compañías que aplican NIIF deberán contar con un estudio de deterioro para sus activos financieros en cada ejercicio económico.

Evidencia Objetiva:

La Norma Contable es clara, si existe evidencia objetiva se debe reconocer inmediatamente una pérdida, se podría interpretar a la evidencia objetiva como los síntomas o circunstancias en las cuales una entidad está obligada a registrar un deterioro.

Conceptualmente deterioro es la pérdida de flujo de caja o valor económico que sufre un activo, si lo miramos desde el punto de vista del riesgo del crédito es la probabilidad de que un deudor no pague parte o la totalidad del crédito concedido.

Todas las entidades que otorgan crédito o conceden un plazo de crédito por sus facturas comerciales bajo el esquema de las NIIF, deberían contar con un proceso para administración del riesgo crediticio por más sencillo que este sea, dentro de este proceso deberán incluir un subproceso que permita identificar pérdidas de manera oportuna.

El párrafo 11.22 cita algunos de los siguientes síntomas como evidencia de que un deterioro puede estar presente y por ende una entidad debería reconocer una pérdida por deterioro:

1. Morosidad, esto es la partida por cobrar se encuentra vencida en el pago

del principal e intereses.

2. Dificultades financieras del deudor.
3. Quiebra del deudor.
4. Reestructuración o refinanciamiento, se le otorga al cliente más plazo para que cancele su obligación como consecuencia de dificultades financieras y falta de liquidez.

5. Cualquier asunto observable que pueda llevarnos a la conclusión de una pérdida de flujo de caja en la partida por cobrar, tales como comportamiento del mercado, tecnología, asuntos legales y económicos.

Metodología de Evaluación:

La Sección 11.24, requiere que esta evaluación de deterioro sea realizada de la siguiente forma:

1. Para el caso activos financieros que representan inversiones en títulos de capital, se requiere de la evaluación individual de cada activo.

2. Para el caso de activos financieros significativos, se requiere de una evaluación individual.

La norma establece en general que la evaluación será efectuada de manera individual para cada activo o pudiéndolos agrupar sobre la base de características de riesgo similar.

Medición del Deterioro:

La Sección 11.25 establece dos formas de medición para el deterioro de activos medidos al costo o costo amortizado, según se resume a continuación:

1. Para un activo medido al costo amortizado, el deterioro es la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2. Para un activo medido al costo, el deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el precio de venta estimado que se recibiría por el activo en caso de venta en la fecha de cierre de los estados financieros.

Bajo la normativa planteada existen las siguientes variables que tendrán que ser observadas para poder realizar la medición anterior:

Plazo estimado de recuperación.

Tasa de interés de mercado para los activos medidos al costo.

Reversión:

La Sección 11.26 establece textualmente: Si, en períodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora (provisión). La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

Guía de Capacitación de NIIF sección 11 para PYMES Nombre de la Compañía: COMPAÑÍA ANÓNIMA S.I.C.A.

Lugar donde opera la compañía: Guayaquil

Actividad principal: Actividades de descafeinado, tostado y elaboración de productos de café: café molido, café instantáneo (soluble), extractos y concentrados de café

Fecha: 28/09/2020

4.2. INFORMACIÓN GENERAL:

Tabla 38 Guia de Implementación

4.2.1.1.	**ADOPCIÓN DE NIIF SECCION 11 PARA PYMES**	**SI**	**NO**

	Cumplimiento obligatorio de las Resoluciones números 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 de 27 de los mismos mes y año:	X	
	TERCER GRUPO: (2019-2020)	X	
4.2.1.2.	**ADOPTA POR PRIMERA VEZ NIIF PARA PYMES (Sección 11)**	X	
4.2.1.3.	**MARCO CONTABLE ANTERIOR ESTUVO BASADO EN NIIF COMPLETAS**		X
4.2.1.4.	**APROBACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN**		
	Por Junta General de Socios o Accionistas oct-20	X	

4.2.1 PLAN DE CAPACITACIÓN

4.2.2.1.	**CAPACITACIÓN**
	Fecha de inicio según cronograma aprobado: 8 de noviembre de 2020 Fecha efectiva de inicio: 8 de noviembre de 2020
4.2.2.2.	**Responsable(s) que liderará(n) el proyecto (en las fases de capacitación e implementación), debe ser a nivel gerencial.**
	CARGO

	Gerente General

4.2.2.3. Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación.

NOMBRE	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	EXPERIENCIA EN NIIF PARA PYMES (TIEMPO)
Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación.	9	4

4.2.2.4. Número de funcionarios a capacitarse: 7

4.2.2.5. Nombre y cargos que desempeñan los funcionarios a capacitarse:

DENOMINACIÓN DEL CARGO
Gerente General
Gerente Administrativa
Auxiliar Contable
Auxiliar Contable
Auxiliar Contable
Auxiliar Contable
Auxiliar Contable

4.2.2.6. MENCIONAR LAS SECCIONES A RECIBIR EN LA CAPACITACIÓN	FECHA DE INICIO	HORAS DE DURACIÓN
Sección No. 1- Introducción de una PYMES	09-nov-20	2

Sección No. 2- Conceptos y principios generales Pymes	10-nov-20	2
Sección No. 3- Introducción de las NIIF	11-nov-20	2
Sección No. 4- Conceptos y principios generales NIIF	12-nov-20	2
Sección No. 5- Introducción de la sección 11 para Pymes	13-nov-20	2
Sección No. 6- Comparación con las NIIF Completas	16-nov-20	2
Sección No. 7- Conceptos y principios generales de la sección 11 para Pymes	17-nov-20	2
Sección No. 8- Introducción a los requerimientos	18-nov-20	1
Sección No. 9- Explicación del Alcance	19-nov-20	3
Sección No. 10- Explicación de reconocimiento y Medición	20-nov-20	4
Sección No. 11- Explicación de medición	23-nov-20	4
Sección No. 12- Explicación de medición	24-nov-20	4
Sección No. 13- Taller de alcance, reconocimiento y medición	25-nov-20	6
Sección No. 14- Introducción de activos financieros y pasivos financieros.	26-nov-20	3
Sección No. 15- Reconocimiento inicial de activos financieros.	27-nov-20	3

Sección No. 16- Reconocimiento inicial de pasivos financieros.	30-nov-20	3
Sección No. 17- Taller teórico y práctico de reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros.	01-dic-20	4
Sección No. 18- Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado	02-dic-20	3
Sección No. 19- Reconocimiento y Medición deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado	03-dic-20	3
Sección No. 20- Reconocimiento y Medición deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado	04-dic-20	3
Sección No. 21- Taller práctico deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado	07-dic-20	5
Sección No. 22- Explicación y ejemplo de la baja en cuentas de un activo financiero	08-dic-20	2
Sección No. 23- -Explicación y ejemplo de la baja en cuentas de un pasivo financiero	09-dic-20	2
Sección No. 24- Taller teórico y práctico de baja en cuentas de activo y pasivo financieros	10-dic-20	3

	Sección No. 25- Introducción a revelar sobre las políticas contables de instrumentos financieros	11-dic-20	2
	Sección No. 26- Explicación Estado de situación financiera: categorías de activos financieros y pasivos financieros	14-dic-20	2
	Sección No. 27- Taller final practico y teórico sobre la sección 11 para Pymes	15-dic-20	6

4.2.1.7	**En el caso de estar capacitados en NIIF sección 11 para PYMES detallar la siguiente información:**

Responsable que lideró el proyecto de implementación1: Gerente General

Personas capacitadas

Cargos de las personas capacitadas	**Fecha del certificado**	**Programa recibido de NIIF sección 11 para PYMES: seminarios y talleres según certificado**	**Capacitación en las siguientes NIIF sección 11 para PYMES**		
			Horas utilizadas	**Asistidas**	**Clases**

	Gerente General	**80**		Instructor(es) contratado(s) para dictar la capacitación.
	Contador	**80**	Todas las mencionadas en el punto 4.2.2.6. del presente cuadro	
	Auxiliar Contable	**80**		
	Auxiliar Contable	**80**		
	Auxiliar Contable	**51**	Sección 1, 2, 7,9,10,11,12,13,17,20,22, 23,24,25,26 y 27. mencionadas en el punto 4.2.2.6.	
	Auxiliar Contable	**51**		
	Auxiliar Contable	**51**		
	Explicar variaciones entre funcionarios realmente capacitados y los incluidos en el plan original			

POLITICA DE CREDITO:

La política de crédito establecerá nuevos ítems para mejora y beneficios a la empresa:

A continuación, se detallan:

Días de diferimiento de pago: La empresa establecerá hasta 150 días de plazo a todos sus clientes teniendo así cartera con menos depuraciones.

Deterioro: Se manejará un plazo máximo de 90 días se procederá al respectivo deterioro de las cuentas por cobrar.

Política de crédito: deben establecerse unas normas claras sobre el grado de solvencia o capacidad financiera mínima de la empresa cliente. Si la empresa no llega a dicho nivel exigido, no se le proporcionará el crédito solicitado. Así mismo, debe establecerse un límite máximo de crédito a cada cliente, que nunca debe ser rebasado.

Política de cobro: hay que tener claros los procedimientos a seguir en caso de impagos, tantos los pasos internos (que lleve la empresa personalmente) como los externalizados a empresas de recobro especializadas (en caso de contratarse o ser necesarias).

Política de descuentos: Una buena forma de acelerar el ciclo de cobro es ofrecer a los clientes descuentos por pronto pago o por pago al contado. Obviamente, este descuento debe estar consensuado y estudiado para que no suponga una merma importante del margen de la venta.

Política de deterioro para cuentas mayores a un año: Deberán establecerse un registro contable según la sección 11 para pymes en la forma correcta para las "provisiones" de las cuentas de cobro dudoso, en el cual se procederá a utilizar una tasa anual de 79,80%, para el respectivo deterioro de las cuentas por cobrar, es decir, en un active será medido al costo o costo amortizado; diferente al método del valor razonable; este deterioro de vera ser evaluado a la fecha de presentación de los EEFF.

ALCANCE

Al momento de aplicar las cuentas por cobrar se hará el respectivo reconocimiento, medición, presentación y revelación con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Las cuentas por cobrar relacionadas con dichas ventas se miden al valor de las facturas que se espera cobrar menos cualquier deterioro. Si esto existiese, la empresa determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

INFORMACIÓN A REVELAR

- Caso de estudio revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones, que las cuentas por cobrar le impongan a la entidad.
- Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará: o Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo. o Un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo, incluyendo los factores que la entidad haya considerado para determinar su deterioro.
- Caso de estudio debe revelar respetivamente en las cuentas por cobrar las políticas contables, los métodos adoptados, el criterio de reconocimiento y las bases de medición aplicadas en este.

DECLARACION TRIBUTARIA

La empresa caso de estudio al momento de realizar sus declaraciones tributarias no las realiza de manera correcta en el formulario 101, en la sección pérdida en el deterioro por valor.

La entidad deberá registrar en la casilla correspondiente cada una de las siguientes pérdidas netas por deterioro en el valor:

(a) De activos financieros (provisiones para créditos incobrables).

(b) De inventarios.

(c) De activos no corrientes mantenidos para la venta.

(d) De activos biológicos.

(e) De propiedades, planta y equipo.

(f) De activos intangibles.

La empresa al momento de realizar el análisis de las cuentas por cobrar y aplicar el método de deterioro dichas cuentas generaran un cierto valor, lo cual es recomendable que lo detallen en el formulario 101 sección pérdidas netas por deterioro en el valor casillero número 7113.

CONCLUSIONES

En Ecuador presenta requisitos legales de revelaciones contables y la NIIF en el cumplimiento obligatorio de las Resoluciones números 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372, donde se vienen regulando los principios y las normas de contabilidad de información financiera con las intenciones de ajustarse a los requisitos internacionales para comparar y analizar la información financiera de forma homogénea y estandarizada.

El presente caso de estudio posee falencias en la adopción de las Normas Internacionales de Información financiera para PYMES mediante las entrevistas realizadas se pudo determinar que los funcionarios de la empresa no se encuentran altamente capacitados para aplicar dichas normas. Siguiendo así las indicaciones de la norma NIIF en un manual donde cuenta con los pasos de cumplimiento de la misma que son: reconocimiento de cuentas por cobrar, medición inicial, medición posterior, deterioro, baja de activos financieros y revelación; mediante los cuales se gestiona la información contable referente a los Instrumentos Financieros de la Sección 11 de la norma. Por último, respondiendo al marco legal y a los pasos indicados por la norma se dio lugar al diseño de una guía práctica de la Sección 11 de la NIIF para PYMES que será la orientación para la empresa caso de estudio, para el paso a paso de cumplimiento de la norma. Este Manual debe ser orientado desde la dirección de las organizaciones, relacionado con su Política, divulgado y revisado de acuerdo al marco legal vigente al momento de su aplicación.

RECOMENDACIONES

- Adoptar programas de formación, en especial a las personas que manejan la parte contable y finanzas como los contadores públicos a socializar sus experiencias y a aprender a aplicar estas normas. Lo más importante para cada profesional es aprender, saber aplicarlas con el resto de los profesionales para así poder socializar estas problemáticas que se enfrenta cada empresa.
- Las compañías deben utilizar toda la información histórica posible de las cuentas por cobrar para determinar una matriz de deterioro según la antigüedad de la cartera.
- Para determinar la matriz de deterioro la compañía debe segmentar la cartera según los clientes que tengan características similares de crédito y al mejor detalle posible, según la información disponible.
- La compañía a partir de la aplicación de esta norma deberá almacenar información de la cartera y detectar posibles cambios en la calidad crediticia de un grupo de clientes, en las pérdidas esperadas o en cualquier otro indicio que implique una variación significativa en las perdidas esperadas que requiera modificar la matriz de deterioro.

BIBLIOGRAFIA

Anónimo. (2019). *Registro Oficial N° 467.* Ecuador. Obtenido de https://www.derechoecuador.com/registro-oficial/2019/04/registro-oficial-no467-viernes-12-de-abril-de-2019-suplemento

Bancos, S. d. (29 de Diciembre de 2019). Cuentas por Cobrar de los Bancos privados.

Bernal Torres, C. A. (2016). *Metodologia de la investigacion.* Colombia: Pearson.

Bhat. (2018). *Metodología.* Chile.

Chávez Cruz, G. C. (2018). Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. *Conrado*, 9. Obtenido de http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado

Chávez, N. A., & Toalombo, G. L. (2016). *Universidad de Guayaquil*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/24214/2/TESIS%20FINAL%2011-10-2017.pdf

Congreso Nacional, H. (2016). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.* Dirección Nacional Jurídica, Departamento de Normativa Tributaria. Ecuador: Registro Oficial Suplemento 463. Obtenido de Sri: file:///C:/Users/user/Downloads/160429%20LORTI%20(1).pdf

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (01 de 07 de 2009). *IFRS Foundation.* Obtenido de Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos: 11_Instrumentos%20Financieros%20Basicos.pdf

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (01 de 07 de 2009). *NIIF*. Obtenido de Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos: 11_Instrumentos%20Financieros%20Basicos.pdf

Córdoba, V. (2015). *Cuentas por Cobrar y Crédito.* México: Patria.

Correa Delgado, R. (2014). *Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.* Dirección nacional jurídica, Departamento de Normativa. Ecuador: Decreto No. 374. Obtenido de file:///C:/Users/user/Downloads/REGLAMENTO%20APLICACION%20DE%20LA%20LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO%20.pdf

Diaz, P. A. (2016). *Universidad de Ambato*. Obtenido de Universidad de Ambato: http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24290/1/T3825i.pdf

Encalada, L. E. (2016). *Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil*. Obtenido de Facultad de Administración : http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1323/1/T-ULVR-1207.pdf

Estupiñan Gaitan. (2017). *Administracion Financiera.* Mexico: La Patria.

Guajardo , C., & Andrade, d. (2017). *Administración Financiera.* México.

Jones. (2015). *Estadística Corporativa.* Chile.

Madroño Cosío, M. (2016). *Administración Financiera del Circulante.* México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Morales Castro, J. A. (2014). *Crédito y corbranza.* México: Grupo Editorial Patria.

Sanango , V. J. (2018). *Universidad Tecnológica Equinoccial*. Obtenido de Facultad de Ciencias Económicas Y Negocios: http://192.188.51.77/bitstream/123456789/18566/1/70465_1.pdf

Singh. (2018). *Estadisticas Basica.* Peru.

Stevens, R. (11 de 12 de 2019). *Rankia*. Obtenido de La web para los profesionales de la gestión patrimonial: https://www.rankia.co/blog/mejores-cdts/3631525-que-son-cuentas-por-cobrar-cual-importancia

Vallado Fernández, R. (2018). *Administración financiera de las cuentas por cobrar.* Facultad de contaduría y administración.

Araya, L. M. (2017). *Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9: Instrumentos financieros*. 7.

de Contabilidad. (2012). *NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.* https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/39_NIC.pdf

Dobaño, R. (2017, julio 31). Deterioro y provisión contable en la empresa. *Autónomos, empresas y asesorías*. https://getquipu.com/blog/deterioro-y-provision-contable-en-la-empresa/

Palavecinos, B. S. (2011). Valor razonable: Un modelo de valoración incorporado en las normas internacionales de información financiera. *Estudios Gerenciales*, *27*(118), 97-114. https://doi.org/10.1016/S0123-5923(11)70148-6

S.L, N. (2018). *Instrumentos financieros—NRV 9—Normas de registro y valoración contable*. Plan General Contable. https://www.plangeneralcontable.com/?tit=normas-de-registro-y-valoracion-contable&name=GeTia&contentId=man_nvaloracion&manPage=9

SRI. (2015).

PROCU_REGLAMENTO_PARA_APLICACION_LEY_DE_REGIMEN_TRIBUTARIO_INTERNO.pdf. http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2018/04abril/A2/ANEXOS/PROCU_REGLAMENTO_PARA_APLICACION_LEY_DE_REGIMEN_TRIBUTARIO_INTERNO.pdf

Stevens, R. (2017, julio 13). *¿Qué son las cuentas por cobrar y cuál es su importancia?* Rankia. https://www.rankia.co/blog/mejores-cdts/3631525-que-son-cuentas-por-cobrar-cual-importancia

Telégrafo. (2012, marzo 23). *El Telégrafo—Noticias del Ecuador y del mundo—Cuentas por cobrar de los bancos privados de Ecuador subieron un 20,9%*. https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/1/cuentas-por-cobrar-de-los-bancos-privados-de-ecuador-subieron-un-209

ANEXOS

Encuesta: Sector Industrial de Guayaquil	
Lugar:	Guayaquil
Perfil del entrevistado:	Contador General

1	**Cree usted tener los conocimientos necesarios para su correcta aplicación y poder identificar la medición inicial de los activos financieros y los riesgos que existiría al no realizar una correcta aplicación?**
2	**¿Cuál es su opinión o postura con respecto al alcance de la NIIF para pymes al momento de su aplicación?**
3	**¿Considera usted que la NIIF para pymes sección 11 proporcionará de forma óptima cual será el respectivo tratamiento contable en lo correspondiente a las cuentas por cobrar?**
4	**¿Considera usted que es necesario utilizar información histórica de las cuentas por cobrar para determinar los riesgos en los créditos emitidos y poder establecer tasas de pérdidas esperadas?**
5	**¿Cree que la normativa NIIF para pymes sección 11 se encuentra en sintonía con las leyes tributarias del Ecuador?**
6	**¿Considera usted que existe algún tipo de beneficio tributario en la aplicación de la NIIF para pymes con respecto a los Activos Financieros (cuentas por cobrar) con el modelo de deterioro?**
7	**¿Cuál considera Ud. será el grado de afectación que tendrá los estados financieros de las compañías al adoptar la NIIF para Pymes?**
8	**Concluiría con alguna recomendación**

Encuesta: Sector Industrial de Guayaquil	
Lugar:	Guayaquil
Perfil del entrevistado:	Asistente Contable

1	**La empresa en que usted labora, ¿realiza capacitaciones y actualizaciones constantes para el correcto manejo de la contabilidad, su aplicación, normativas y leyes actuales?**
2	**¿Cree usted tener los conocimientos necesarios para su correcta aplicación y los riesgos que existiría al no realizar una correcta aplicación de la NIIF para pymes (cuentas por cobrar)?**
3	**¿Tiene conocimiento de la diferencia en la aplicación de la NIIF 9 y la NIIF para pymes en el reconocimiento, medición y clasificación de los Activos Financieros (cuentas por cobrar)?**
4	**¿Considera usted que existe algún tipo de beneficio en la aplicación de la NIIF sección para pymes con respecto a los Activos Financieros (cuentas por cobrar) con el modelo de deterioro?**